

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



PROPUESTA PEDAGÓGICA NINA PACHA – LUZ PARA EL TIEMPO

Para el periodo 2027 - 2031

**Fecha de presentación
06/01/2027**

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



ÍNDICE

PROPUESTA PEDAGÓGICA 5

1. DATOS INFORMATIVOS.....	5
1.5. Sostenimiento	5
2. OFERTA EDUCATIVA Y PLAN DE ESTUDIOS.....	6
Educación General Básica.....	6
Preparatoria corresponde al 1.º grado de Educación General Básica (EGB)	6
2. Plan de Estudios y Malla Curricular (Carga Horaria).....	6
3. Enfoque Pedagógico y Evaluación	7
Subnivel de Educación General Básica (EGB) Elemental.....	8
2. Carga Horaria Semanal	8
3. Plan de Estudios por Grado (EGB Elemental)	9
2.º Grado de EGB (Aproximadamente 7 - 8 años).....	9
3.er Grado de EGB (Aproximadamente 8 - 9 años)	10
4.º Grado de EGB (Aproximadamente 9 - 10 años).....	10
Subnivel de Educación General Básica Media	11
Carga Horaria e Integración Curricular.....	12
Plan de Estudios por Áreas (Enfoque Waldorf - EGB Media).....	13
1. Lengua y Literatura	13
2. Matemática	13
3. Ciencias Naturales	13
4. Ciencias Sociales.....	13
5. Arte, Oficios y Vida Práctica	13
Subnivel de Educación General Básica Superior.....	14
2. Carga Horaria Estratégica	14
3. Plan de Estudios y Distribución por Épocas	15
Plan de Contenidos Curriculares por Grado	15
8.º EGB.....	15
9.º EGB.....	16
10.º EGB.....	16
4. Ejes Transversales e Integración Curricular	17
Aprendizaje Basado en Fenómenos: En las ciencias físico-químicas se prioriza la observación directa del experimento antes de la formulación teórica o matemática.....	17
Subnivel de Bachillerato General Unificado en Ciencias:.....	17

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



1. Estructura de la Clase Principal (Épocas).....	18
2. Distribución de Bloques de Aprendizaje	19
3. Metodología de Acompañamiento y Evaluación	19
El subnivel de 3ro de Bachillerato General Unificado en Ciencias: en la Unidad Educativa Waldorf Nina Pacha,	
2. Carga Horaria General.....	20
3. Plan de Estudios y Distribución de Asignaturas	20
A. Tronco Común (20 Horas Semanales)	20
B. Asignaturas Optativas y Profundización en Ciencias (15 Horas Semanales).....	21
C. Sello Institucional y Épocas Waldorf (5 Horas A Discreción)	21
2.1. Educación Escolarizada Ordinaria	21
2.1.1. Asignación de horas	22
3. MARCO FILOSÓFICO	24
3.1. Antecedentes:	24
3.1.1. Retos	27
3.1.2. Capacidad instalada	27
3.2. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS	28
3.2.1. Introducción	28
3.2.2. Principios éticos	29
3.2.3. Principios filosóficos.....	31
3.2.4. Fuentes epistemológicas de la pedagogía Waldorf	32
3.3. Aporte Socio Antropológico	35
4. TEORÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	36
4.1. Modelo Educativo Basado en la pedagogía Waldorf,	36
4.2. El Modelo Social Constructivista	37
4.3. Enfoque Humanista	37
Principios de la Pedagogía Waldorf	37
4.4. Los principios pedagógicos como respuesta a una demanda social	39
GRÁFICO 1	41
GRÁFICO 2	42
GRÁFICO 3	43
GRÁFICO 4	44
GRÁFICO 5	45
Principios Antropológicos.....	46

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



Fundamentos Pedagógicos para el Segundo Septenio	47
Fundamentos Pedagógicos para el Tercer Septenio	51
5. PERFILES EDUCATIVOS	56
5.4. PERFILES	57
5.4.1. Del o la estudiante:	57
5.4.2. Del o de la docente.....	58
5.4.3. Perfil del o de la Docente y Directivo	58
5.4.4. De padres y madres de familia:	59
5.4.5. De personal administrativo, de apoyo y voluntariado:	59
6. BIBLIOGRAFÍA E INFOGRAFÍA.....	61

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



PROPUESTA PEDAGÓGICA

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Fecha de entrega de la Propuesta Pedagógica

06/01/2027

1.2. Tipo de permiso para la autorización

Resolución Nro. MINEDEC-SEDMQ-2025-00773-R del 22 de octubre de 2025

1.3. Información del promotor de la institución educativa

Nombres	Apellidos	Número de cédula
Moises Froilán	Arcos Guevara	1707721476

1.4. Información del equipo gestor de la institución educativa

Nombres	Apellidos	Número de cédula
Moises Froilán	Arcos Guevara	1707721476
Mishell Katherine	Arturo Monar	1725150989
Elga Nury	Alquinga Cahuatijo	1002207593
Nancy Jacqueline	Jiménez Jiménez	1709568172
Claudio Nicolás	Ribadeneira López	1709568172
Amanda Elizabeth	Guerrero Ríos	1727129684

1.5. Sosténimiento

Particular

1.6. Régimen

Sierra / Amazonía

1.7. Código AMIE 17H02724

NINA PACHA LUZ PARA EL TIEMPO

Jornada Matutina

1.8. Dirección donde se ubican las instalaciones de la institución educativa

Provincia	Pichincha	Cantón	Quito	Parroquia	Amaguaña
Sector	Los Pino de Miranda		Calles Rio Saloya N23 – 149 y Rio Napo		
Zona	Z9 Distrito	17D08			

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



2. OFERTA EDUCATIVA Y PLAN DE ESTUDIOS

Educación General Básica

Preparatoria corresponde al 1.º grado de Educación General Básica (EGB)

A diferencia de otros subniveles, la oferta educativa de Preparatoria no se organiza por asignaturas aisladas, sino mediante un **Currículo Integrador por Ámbitos de Desarrollo y Aprendizaje**, enfocado en la transición armónica entre la Educación Inicial y la EGB; articula 3 ejes de Desarrollo y 7 Ámbitos de Aprendizaje.

Eje 1: Desarrollo Personal y Social

- **Identidad y Autonomía:** Fomento de la autoestima, autoconocimiento, independencia en hábitos de higiene, alimentación y cuidado personal.
- **Convivencia:** Pautas para la interacción social, respeto de normas, empatía, resolución pacífica de conflictos y noción de comunidad.

Eje 2: Descubrimiento del Medio Natural y Cultural

- **Relaciones con el Medio Natural y Cultural:** Indagación del entorno vivo, respeto por la naturaleza, seres vivos y fenómenos físicos/sociales inmediatos.
- **Relaciones Lógico-Matemáticas:** Nociones espacio-temporales, cuantificación, clasificación, seriación y resolución de problemas simples.

Eje 3: Expresión y Comunicación

- **Comprensión y Expresión del Lenguaje:** Lenguaje verbal y no verbal, conciencia fonológica, iniciación al código alfabético, expresión oral y acercamiento a la literatura infantil.
- **Expresión Artística:** Sensibilidad estética, exploración de técnicas plásticas, ritmo, sonido y creatividad.
- **Expresión Corporal y Motricidad:** Desarrollo de la motricidad gruesa y fina, esquema corporal, orientación espacial y lateralidad.

2. Plan de Estudios y Malla Curricular (Carga Horaria)

El plan de estudios contempla una carga horaria obligatoria de 35 periodos pedagógicos semanales (de 45 minutos cada uno), distribuidos de la siguiente manera:

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



Área / Ámbito de Conocimiento	Asignatura / Componente	Periodos Semanales
Currículo Integrador por Ámbitos	Ámbitos de Desarrollo y Aprendizaje (<i>Lenguaje, Lógico-Matemática, Entorno Natural/Social</i>)	25
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística (ECA)	3
Educación Física	Educación Física	5
Proyectos Escolares / Actividades Complementarias	Acompañamiento pedagógico y talleres flexibles (<i>lectura, expresión, STEAM, etc.</i>)	2
Total de Periodos Semanales		35

Nota: Las instituciones educativas cuentan con autonomía pedagógica para adaptar o reasignar hasta un porcentaje del plan de estudios (conforme al Proyecto Educativo Institucional - PEI y el PCI) para incorporar ejes transversales obligatorios (como Educación Socioemocional, Cultura de Paz, Seguridad Digital) o proyectos integradores contextualizados.

3. Enfoque Pedagógico y Evaluación

- **Metodología Juego-Trabajo:** Se fundamenta en rincones de aprendizaje (Rincón de Lectura, Construcción, Arte, Dramatización, Ciencias) donde el juego es la principal estrategia de exploración e interiorización.
- **Evaluación Cualitativa:** La evaluación en Preparatoria **no es cuantitativa (no lleva nota numérica)**. Se registra mediante informes cualitativos basados en destrezas con criterios de desempeño, con la siguiente escala oficial:
 - **I:** Iniciado
 - **EP:** En Proceso
 - **A:** Adquirido
 - **N/E:** No Evaluado

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



SUBNIVEL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) ELEMENTAL

(2.º, 3.º y 4.º grado de EGB) en la **Unidad Educativa Particular Waldorf Nina Pacha** integra los requerimientos del Currículo Nacional del Ministerio de Educación de Ecuador con los principios y ritmos de la pedagogía Waldorf-Steiner.

1. Oferta Educativa: en EGB Elemental se acompaña el desarrollo del niño entre los 7 y los 9 años (segundo septenio), enfocándose en el desarrollo de la imaginación, la voluntad, el sentir y la vivencia con el entorno socio-cultural y natural. Las asignaturas del núcleo conceptual (Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales) se enseñan mediante bloques rítmicos e intensivos de 3 a 4 semanas. Durante cada época, las primeras dos horas del día se dedican exclusivamente al profundizar un área temática concreta.

- **Cuaderno de Época como Portafolio:** No se utilizan libros de texto comerciales. Cada estudiante elabora y redacta su propio libro de texto a través del trabajo de época (dibujo de formas, redacción propia, acuarela y caligrafía).
- **Integración Artístico-Práctica:** Aprendizaje de la lectoescritura y las matemáticas a través de la música, el ritmo, el movimiento corporizado, el trabajo manual y la vivencia práctica.
- **Evaluación Cualitativa y Procesal:** Seguimiento observacional del desarrollo individual e integral del estudiante mediante informes descriptivos, autoevaluación guiada y portafolios pedagógicos.

2. Carga Horaria Semanal

El subnivel de EGB Elemental contempla una carga horaria total de **35 horas pedagógicas semanales** (períodos de 40 a 45 minutos), distribuidas entre las áreas del currículo nacional y las asignaturas de especialidad de la pedagogía Waldorf.

Área de Conocimiento / Asignatura	Horas Pedagógicas Semanales
Lengua y Literatura (Época / Clases de consolidación)	10 h
Matemática (Época / Clases de práctica y ritmo)	8 h
Ciencias Naturales y Estudios Sociales (Épocas integradas de entorno)	4 h
Lengua Extranjera (Inglés)	3 h

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



Área de Conocimiento / Asignatura	Horas Pedagógicas Semanales
Educación Cultural y Artística (ECA) (Música, pintura, dibujo de formas)	3 h
Trabajos Manuales y Artesanías (Tejido, modelado, labrado)	2 h
Educación Física / Movimiento y Euritmia	3 h
Proyectos Interdisciplinarios / Acompañamiento	2 h
Total semanal	35 h

3. Plan de Estudios por Grado (EGB Elemental)

2do Grado de EGB (Aproximadamente 7 - 8 años)

- **Lengua y Literatura:**

- Transición de la imagen de las letras a los fonemas (origen de las letras desde la forma y la naturaleza).
- Consolidación de la lectura inicial a través de versos, cuentos populares y fábulas.
- Caligrafía inicial y primeros ejercicios de redacción sencilla.

- **Matemática:**

- Vivencia del concepto de número y las cuatro operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) de forma simultánea a través de ritmos, objetos manipulables y movimientos.
- Continuación del conteo rítmico y secuencias de multiplicación.

- **Entorno Natural y Social:**

- Observación cualitativa de los ciclos de la naturaleza, estaciones, animales y plantas a través de historias orientadoras.

- **Artes y Manualidades:**

- **Dibujo de Formas:** Formas simétricas sencillas, curvas y rectas que preparan la lateralidad y la escritura.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



- **Trabajo Manual:** Iniciación en el tejido a palillos (coordinación bimanual y concentración).
- **Acuarela:** Pintura sobre papel mojado para experimentar la cualidad del color puro.

3er Grado de EGB (Aproximadamente 8 - 9 años)

- **Lengua y Literatura:**
 - Introducción formal a la gramática (sustantivos, verbos, adjetivos) a través de personificaciones e imágenes vivas.
 - Lectura autónoma y redacción de pequeños textos reflexivos a partir de historias del Antiguo Testamento / relatos de origen y trabajo humano.
- **Matemática:**
 - Desarrollo del sistema métrico práctico y mediciones del entorno (longitud, peso, volumen y tiempo) ligadas a la experiencia concreta.
 - Tablas de multiplicar mediante ritmo corporal, danza y movimiento.
- **Ciencias Naturales y Sociales:**
 - **La Época de las Oficios y Construcción:** Vivencia práctica de la siembra, el cultivo, la panadería, la albañilería y la vestimenta.
 - Introducción a la geografía local a través de la vivencia directa del entorno escolar y familiar.
- **Artes y Manualidades:**
 - **Dibujo de Formas:** Formas dinámicas y cruzadas que apoyan la integración del esquema corporal durante el rubicón de los 9 años.
 - **Trabajo Manual:** Tejido en crochet (ganchillo) para desarrollar la estructura, el conteo y la forma tridimensional.

4to Grado de EGB (Aproximadamente 9 - 10 años)

- **Lengua y Literatura:**
 - Análisis sintáctico y ortográfico aplicado a la creación de textos narrativos e descriptivos más elaborados.
 - Estudio de las mitologías (mitología nórdica/andina) como eje narrativo para fortalecer la individualidad y la ética personal.
- **Matemática:**

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



- Introducción al concepto de las **fracciones** a partir del fraccionamiento de elementos concretos (comida, formas geométricas) y su relación con el todo.
- Operaciones combinadas y resolución de problemas matemáticos aplicados a situaciones cotidianas.
- **Ciencias Naturales (Zoología / Geografía Local):**
 - **Estudio del Ser Humano y los Animales:** Comparación cualitativa y fenomenológica entre la forma humana y el reino animal (especialización vs. equilibrio).
 - **Geografía del Entorno y Orientación:** Comprensión de los puntos cardinales, lectura de planos sencillos del barrio y mapas de la localidad.
- **Artes y Manualidades:**
 - **Dibujo de Formas:** Metamorfosis de formas geométricas complejas y entrelazados.
 - **Trabajo Manual:** Punto cruz (simetría, reflejo y precisión gráfica) y modelado en arcilla de formas zoológicas.

SUBNIVEL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA MEDIA

(5.º, 6.º y 7.º grado de EGB), la Unidad Educativa Particular Waldorf Nina Pacha articula las destrezas con criterios de desempeño del Currículo Nacional con el desarrollo de la pedagogía Waldorf, guiado por la integración del *pensar, sentir y hacer*.

Oferta Educativa: en este subnivel se procura aprendizajes vivenciales que se desarrollan en épocas pedagógicas o bloques de 3 a 4 semanas para abordar una materia de forma profunda y fenomenológica.

- **Organización de la Jornada:**
 - **Clase Principal (Época):** Armonización de inicio, parte rítmica (movimiento, poesía, cálculo mental), desarrollo del tema principal y registro pedagógico en la carpeta/cuaderno de época.
 - **Clases de Especialidad:** Asignaturas continuas de ritmo diario o semanal para la adquisición de hábitos y destrezas prácticas/artísticas.
- **Evaluación:** Cualitativa, descriptiva, procesal y formativa. Se fundamenta en la observación del desarrollo del estudiante, cuadernos de época, proyectos integradores y portafolios pedagógicos.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



Carga Horaria e Integración Curricular

El subnivel de EGB Media contempla una carga total de 35 horas pedagógicas semanales (periodos de 40 a 45 minutos), distribuidas entre las áreas del currículo obligatorio y las especialidades propias del modelo educativo:

Área Curricular	Asignaturas / Módulos	Carga Horaria Semanal
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura (Dictada en época y ejercitación continua)	8 horas
Matemática	Matemática (Geometría de formas, fracciones, operaciones y época)	7 horas
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales (Zoología, Botánica y Mineralogía según el grado)	5 horas
Estudios Sociales	Ciencias Sociales e Historia / Geografía Local y Regional	3 horas
Lengua Extranjera	Inglés / Idiomas	3 horas
Educación Cultural y Artística	Pintura al agua, dibujo de formas, modelado, música, canto y flauta	3 horas
Educación Física / Movimiento	Educación Física y Gimnasia Botmer / Juegos Corporales	2 horas
Oficios, Labores y Taller	Trabajos manuales (tejido, costura), carpintería/maderería y huerto biodinámico	2 horas
Desarrollo Integral / Orientación	Acompañamiento pedagógico, tutoría y asamblea de grupo	2 horas
Total		35 horas

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



Plan de Estudios por Áreas (Enfoque Waldorf - EGB Media)

1. Lengua y Literatura

- **5.º EGB:** Mitología antigua (nórdica/andina), estudio de la gramática a través de las partes de la oración, composición narrativa y caligrafía.
- **6.º EGB:** Mitología romana y saberes ancestrales, sintaxis básica, redacción de informes de observación directa y lectura comprensiva.
- **7.º EGB:** Literatura medieval, renacentista y del Nuevo Mundo, elaboración de ensayos cortos, debates verbales y estructura dramática/teatro de época.

2. Matemática

- **5.º EGB:** Consolidación de números decimales, operaciones complejas y la transición formal a las fracciones y geometría libre.
- **6.º EGB:** Porcentajes, regla de tres, interés simple, introducción a la geometría de precisión con regla y compás.
- **7.º EGB:** Álgebra intuitiva, geometría de sólidos, fórmulas de área/perímetro y matemáticas financieras cotidianas.

3. Ciencias Naturales

- **5.º EGB (Zoología):** Estudio comparativo entre la forma del ser humano y los reinos animales.
- **6.º EGB (Botánica):** Estudio de las plantas desde las criptógamas hasta las fanerógamas en su relación con la tierra y el sol.
- **7.º EGB (Mineralogía y Física Orgánica):** Estudio de rocas, minerales, acústica, calor, óptica, magnetismo y electricidad básica.

4. Ciencias Sociales

- **5.º EGB:** Geografía regional, cartografía inicial y relatos de asentamientos originarios.
- **6.º EGB:** Transición de la antigüedad al Imperio Romano, geografía física de Sudamérica y Ecuador.
- **7.º EGB:** Transición de la Edad Media a los descubrimientos del Renacimiento y geografía económica global.

5. Arte, Oficios y Vida Práctica

- **Trabajos Manuales:** Tejido con 4 agujas, diseño de objetos tridimensionales y patrones de costura.
- **Taller de Madera y Huerto:** Manejo de herramientas manuales, preparación de compost, siembra y observación biodinámica del entorno.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



- **Artes Plásticas y Música:** Acuarela con técnica sobre mojado, música polifónica, práctica del instrumental de flauta y lectura musical básica.

SUBNIVEL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR

(8.º, 9.º y 10.º EGB) en la Escuela Waldorf Nina Pacha, la propuesta curricular articula la normativa del Ministerio de Educación del Ecuador con los ritmos pedagógicos y las épocas de aprendizaje característicos de la pedagogía Waldorf.

1. Oferta Educativa (EGB Superior)

El subnivel Superior abarca a los estudiantes de aproximadamente 12 a 15 años. En esta etapa de desarrollo (tercer septenio), la propuesta educativa se centra en responder a la capacidad de juicio crítico, la búsqueda de autonomía y la comprensión del mundo a través de la causalidad, el método científico y las relaciones humanas.

2. Carga Horaria Estratégica

La carga horaria está organizada respetando la jornada pedagógica obligatoria para Básica Superior (35 horas pedagógicas semanales de 45 minutos cada una, integrando el tronco común nacional y las asignaturas artísticas/prácticas Waldorf):

Ámbito / Asignatura	Horas Semanales (Aprox.)	Enfoque Metodológico / Formato
Clase Principal (Épocas)	10 h	Bloques concentrados de 3 a 4 semanas (2 h diarias al inicio de la jornada).
Lengua y Literatura	4 - 5 h	Repaso continuo, composición, literatura y análisis textual.
Matemática	4 - 5 h	Práctica sistemática, álgebra, geometría formal y resolución de problemas.
Lengua Extranjera (Inglés)	3 - 5 h	Comunicación, gramática contextualizada y literatura.
Ciencias Naturales / Físico-Química	2 - 3 h	Fenomenología experimental y trabajo de laboratorio.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



Ámbito / Asignatura	Horas Semanales (Aprox.)	Enfoque Metodológico / Formato
Estudios Sociales / Historia	2 - 3 h	Contextualización histórica, geografía crítica y ciudadanía.
Educación Artística y Manual	4 h	Pintura, modelado, carpintería, dibujo de formas/geometría y labores textiles.
EURI / Trabajo Corporal y Eurythmia	2 h	Movimiento consciente, coordinación y expresión espacial.
Educación Física	2 h	Deportes, atletismo, juegos cooperativos y trabajo en equipo.
Acompañamiento / Proyectos / Tutoría	2 h	Desarrollo socioemocional, proyecto integrador e indagación autónoma.
Total semanal	35 horas pedagógicas	

3. Plan de Estudios y Distribución por Épocas

El plan de estudios del subnivel Superior organiza las asignaturas troncales en Clases Principales por Épocas (períodos lectivos diarios intensivos de 3 a 4 semanas) combinadas con clases de materia regulares de consolidación artística y lingüística.

Plan de Contenidos Curriculares por Grado

8vo Grado EGB

- **Lengua y Literatura:** La literatura épica y dramática; la balada y la poesía lírica; desarrollo de la redacción argumentativa e informe descriptivo.
- **Matemática y Geometría:** Perspectiva y geometría constructiva; álgebra básica (introducción a variables y ecuaciones simples); cálculo comercial y proporciones.
- **Ciencias Naturales:** Física (acústica, óptica, calor, magnetismo y electricidad básica); anatomía y fisiología humana (órganos internos y sistemas).

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



- **Estudios Sociales:** La era de los descubrimientos y grandes navegaciones; geografía física y humana global.
- **Artes y Trabajos Prácticos:** Talleres de madera (carvado e instrumentos útiles), costura/tejido tridimensional y dibujo en perspectiva.

9no Grado EGB

- **Lengua y Literatura:** Literatura moderna, ensayo breve y análisis del discurso; biografías históricas y redacción formal.
- **Matemática y Geometría:** Álgebra (operaciones con polinomios, ecuaciones de primer grado); geometría descriptiva y secciones cónicas; resolución de problemas aplicados.
- **Ciencias Naturales:** Química inorgánica (procesos de combustión, ciclo del carbono, formación de ácidos y bases); física (mecánica básica y máquinas simples).
- **Estudios Sociales:** Historia universal moderna (Revolución Industrial, revoluciones políticas); geografía de los continentes y dinámica social.
- **Artes y Trabajos Prácticos:** Trabajo en cuero/cartonería, modelado anatómico y dibujo en blanco y negro (claroscuro).

10mo Grado EGB

- **Lengua y Literatura:** La novela y el drama clásico/contemporáneo; ensayo de opinión, debate estructurado y crítica literaria.
- **Matemática y Geometría:** Álgebra avanzada (sistemas de ecuaciones, potencias y raíces); geometría analítica y trigonometría básica; estadística y probabilidad.
- **Ciencias Naturales:** Química orgánica (azúcares, proteínas, grasas y nutrición); física (cinemática, fuerza y movimiento); biología (genética básica y ecología).
- **Estudios Sociales:** Historia contemporánea, configuración del estado-nación, geografía económica mundial y realidad sociopolítica nacional.
- **Artes y Trabajos Prácticos:** Carpintería avanzada, dibujo proyectivo/técnico, proyecto de arte integrador y trabajo comunitario.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



4. Ejes Transversales e Integración Curricular

Aprendizaje Basado en Fenómenos: En las ciencias físico-químicas se prioriza la observación directa del experimento antes de la formulación teórica o matemática.

1. **Ejes Interculturales y Locales:** Integración de contenidos del currículo nacional ecuatoriano y valores andinos (*Ayllu*, la relación con la naturaleza) dentro del marco del desarrollo humano.
2. **Proyectos de Investigación y Arte:** En 10.º EGB los estudiantes desarrollan investigaciones autónomas que combinan rigor académico, expresión artística y aplicación práctica.

SUBNIVEL DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO EN CIENCIAS:

- cumple con el estándar nacional del Ministerio de Educación (MinEduc), enriquecida con proyectos transversales, talleres prácticos y desarrollo del pensamiento crítico.

Para 1º y 2º de Bachillerato General Unificado (BGU), la normativa del Ministerio de Educación establece una carga del Tronco Común de 35 periodos pedagógicos semanales, más 5 horas a discreción/flexibilidad curricular, completando un total de 40 periodos pedagógicos semanales.

Áreas Curriculares	Asignaturas Tronco Común	1º BGU (Periodos/semana)	2º BGU (Periodos/semana)
Matemática	Matemática	5	4
Ciencias Naturales	Física	3	3
	Química	2	3
	Biología	2	2
Ciencias Sociales	Historia	3	3
	Educación para la Ciudadanía	2	2
	Filosofía	2	2

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



Áreas Curriculares	Asignaturas Tronco Común	1º BGU (Periodos/semana)	2º BGU (Periodos/semana)
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	5	5
Lengua Extranjera	Inglés	5	5
Artes	Educación Cultural y Artística (ECA)	2	2
Educación Física	Educación Física	2	2
Interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2
Subtotal Tronco Común		35	35
Horas a Discreción / Acompañamiento	Profundización/Acompañamiento/Épocas	5	5
TOTAL SEMANAL		40	40

Plan de Estudios Integrado: En la Escuela Waldorf Nina Pacha, las asignaturas obligatorias del tronco común del MinEduc se integran estructuralmente con la metodología antropológica:

1. Estructura de la Clase Principal (Épocas)

Las asignaturas teóricas centrales (Matemática, Lengua, Física, Química, Biología, Historia y Filosofía) se imparten mediante bloques de Épocas de 115 a 120 minutos al inicio de la jornada diaria. Durante un periodo de 3 a 4 semanas, los estudiantes profundizan de manera fenomenológica en un área específica antes de pasar a la siguiente.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



2. Distribución de Bloques de Aprendizaje

- **Área Científica (Física, Química, Biología y Matemática):** Abordadas desde el método fenomenológico (observación directa de fenómenos, experimentación práctica, deducción inductiva y formulación matemática).
- **Área Humanística (Lengua, Historia, Filosofía y Ciudadanía):** Enfocadas en el desarrollo de la biografía humana, historia de las civilizaciones, pensamiento crítico, argumentación y literatura universal.
- **Área Artística y Práctica (ECA y Talleres):** Actividades semanales continuas de acuarela, dibujo en perspectiva/geometría proyectiva, modelado, música/coro y trabajos manuales o carpintería.
- **Área Corporal y Autonomía (Educación Física y Emprendimiento):** Movimiento (incluyendo euritmia/gimnasia Bothmer) y desarrollo de proyectos de emprendimiento social y ecológico orientados al entorno local.

Esta síntesis explicativa sobre la implementación de la malla curricular del Ministerio de Educación de Ecuador describe cómo se articula con el enfoque pedagógico de las escuelas Waldorf:

3. Metodología de Acompañamiento y Evaluación

- **Cuaderno de Época:** Los estudiantes elaboran sus propios libros de texto estructurados e ilustrados a mano a lo largo de cada módulo.
- **Evaluación Cualitativa e Integral:** Se valora el proceso continuo, el trabajo autónomo, las capacidades analíticas y el compromiso socioemocional, además de los requerimientos cuantitativos institucionales.

EL SUBNIVEL DE 3ro DE BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO EN CIENCIAS

integra la normativa del Ministerio de Educación de Ecuador con el enfoque antropológico y la cosmovisión andina.

1. Oferta Educativa

- **Modalidad y Título:** Bachillerato General Unificado en Ciencias.
- **Enfoque Pedagógico Integrado:**
 - **Pedagogía Waldorf:** Centrada en el desarrollo pleno de la voluntad, el sentir y el pensar del joven de 17–18 años (tercer septenio). En este año prima el pensamiento reflexivo, el juicio crítico, el autoconocimiento y la capacidad de síntesis antes de la vida universitaria o comunitaria.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



- **Integración Andina y Sustentabilidad:** Aplicación práctica de conceptos como el *Sumak Kawsay* (Buen Vivir), trabajo colaborativo (*Ayllu*) y proyectos de investigación socioecológica o comunitaria.
- **Inclusión y DUA 3.0:** Diseño Universal para el Aprendizaje que respeta las diversas vías y ritmos de expresión del estudiante.

2. Carga Horaria General

La jornada escolar contempla **40 horas pedagógicas semanales** (periodos de 40 a 45 minutos), estructuradas en bloques rítmicos que equilibran la actividad intelectual, artística y práctica.

Componente Curricular	Carga Horaria Semanal
Tronco Común (Mineduc)	20 horas
Asignaturas Optativas / Profundización	15 horas
Horas A Discreción Institucional (Sello Waldorf / Proyectos)	5 horas
Total Carga Horaria Semanal	40 horas

3. Plan de Estudios y Distribución de Asignaturas

A. Tronco Común (20 Horas Semanales)

Asignaturas obligatorias prescritas por el currículo nacional para 3.º de BGU:

1. **Lengua y Literatura:** 2 h/semana (Ensayo crítico, literatura universal y contemporánea).
2. **Matemática:** 3 h/semana (Análisis matemático, cálculo, estadística y probabilidad).
3. **Historia:** 2 h/semana (Historiografía del siglo XX y XXI, procesos socioculturales).
4. **Física:** 2 h/semana (Física moderna, termodinámica y óptica).
5. **Química:** 2 h/semana (Química orgánica y bioquímica).
6. **Biología:** 2 h/semana (Genética, biotecnología y ecología aplicada).
7. **Educación Ciudadana / Filosofía:** 2 h/semana (Ética, antropología filosófica y pensamiento de la liberación).
8. **Inglés (Lengua Extranjera):** 3 h/semana.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



9. **Educación Física:** 2 h/semana (Movimiento consciente, eurytmia/gimnasia Bothmer y acondicionamiento).

B. Asignaturas Optativas y Profundización en Ciencias (15 Horas Semanales)

Proporcionan el carácter intensivo al Bachillerato en Ciencias:

- **Investigación Ciencia y Tecnología:** 3 h/semana (Metodología de la investigación científica, fenomenología aplicada).
- **Profundización en Biología / Química Aplicada:** 4 h/semana (Enfoque en agroecología, biotecnología o bioelectricidad/tecnologías sustentables).
- **Profundización en Matemática y Física:** 4 h/semana (Geometría proyectiva, modelos matemáticos).
- **Sociología / Problemas del Mundo Contemporáneo:** 4 h/semana.

C. Sello Institucional y Épocas Waldorf (5 Horas A Discreción)

Se articulan a través de la metodología de **Clases Principales por Épocas** (bloques intensivos de 3 a 4 semanas al inicio de la jornada escolar):

- **Cuadernos de Época:** Sustituyen al libro de texto comercial; los estudiantes elaboran sus propios compendios de investigación y análisis.
- **Proyectos Artísticos y Prácticos:** Talleres de artes visuales (pintura, dibujo de formas tridimensionales), artesanías/oficios, música e interpretación dramática.
- **Trabajo de Monografía / Proyecto de Grado Waldorf:** Investigación autónoma anual con defensa pública ante la comunidad escolar, integrando teoría, práctica y servicio comunitario.
- **Orientación y Tutoría Personal:** Acompañamiento individual para la consolidación del proyecto de vida personal y profesional.

2.1. Educación Escolarizada Ordinaria

Nivel/Subnivel/Tipo de bachillerato			Plan de Estudios		
			Acuerdo Ministerial	Contextualización	
				Si	No
Educación Inicial	Grupo de 3 a 4 años				
	Grupo de 4 a 5 años				

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



Educación General Básica	Preparatoria	Resolución Nro. MINEDUC-SEDMQ-2019-00156-R del 24 de junio de 2019	X	
	Elemental	Resolución Nro. MINEDUC-SEDMQ-2019-00156-R del 24 de junio de 2019	X	
	Media	Resolución Nro. MINEDUC-SEDMQ-2019-00156-R del 24 de junio de 2019	X	
	Superior	Resolución Nro. MINEDUC-SEDMQ-2019-00156-R del 24 de junio de 2019	X	
Bachillerato General Unificado	Ciencias	Resolución Nro. MINEDEC-SEDMQ-2025-00773-R del 22 de octubre de 2025	X	

2.1.1. CARGA HORARIA PARA CADA NIVEL

CARGA HORARIA PARA EL NIVEL INICIAL				
ASIGNATURA	Semanal	Mensual	Anual	
Currículo Integrador por ámbitos de aprendizaje	25	100	900	
Educación Cultural y Artística	2	8	72	
Educación Física	3	12	108	
CARGA HORARIA PARA BÁSICA ELEMENTAL Y MEDIA				
ASIGNATURA	Semanal	Mensual	Anual	
Lengua y Literatura	5	20	180	
Matemática	5	20	180	
Estudios Sociales	5	20	180	
Ciencias Naturales	4	16	144	
Educación Cultural y Artística	2	8	72	
Educación Física	3	12	108	
Inglés	4	16	144	

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



Acompañamiento integral en el aula	1	4	36	
Animación a la lectura	1	4	36	
	30	120	1080	
CARGA HORARIA PARA BÁSICA SUPERIOR				
ASIGNATURA	Semanal	Mensual	Anual	
Lengua y Literatura	6	24	216	
Matemática	6	24	216	
Estudios Sociales	4	16	144	
Ciencias Naturales	4	16	144	
Educación Cultural y Artística	2	8	72	
Educación Física	2	8	72	
Inglés	5	20	180	
Orientación vocacional y profesional	1	4	36	
Acompañamiento integral en el aula	1	4	36	
Animación a la lectura	1	4	36	
	32	128	1152	
CARGA HORARIA PARA PRIMERO Y SEGUNDO DE BACHILLERATO				
ÁREA	ASIGNATURA	Semanal	Mensual	Anual
Matemática	Matemática	5	20	180
	Física	1	4	36
Ciencias Naturales	Física	1	4	36
	Química	3	12	108
	Biología	3	12	108
Estudios Sociales	Historia	2	8	72
	Ed. Ciudadanía	2	8	72
	Filosofía	1	4	36
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	5	20	180
Lengua Extranjera	Inglés	5	20	180
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	8	72
Educación Física	Educación Física	2	8	72
Módulo interdisciplinario	Emprendimiento y Gestión / Ed. Financiera	2	8	72
Acompañamiento integral en el aula		1	4	36
		35	140	1260

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



CARGA HORARIA PARA TERCERO DE BACHILLERATO				
ÁREA	ASIGNATURA	Semanal	Mensual	Anual
Matemática	Matemática	3	12	108
	Física	1	4	36
Ciencias Naturales	Física	2	8	72
	Química	2	8	72
	Biología	2	8	72
Estudios Sociales	Historia	3	12	108
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	4	16	144
Lengua Extranjera	Inglés	5	20	180
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	8	72
Educación Física	Educación Física	2	8	72
Módulo interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión / Ed. Financiera	2	8	72
Asignaturas optativas		6	24	216
Acompañamiento integral en el aula		1	4	36
		35	140	1260

2.1.2. Paralelos

No. de paralelos	Educación Inicial			Educación General Básica										Bachillerato General Unificado en Ciencias								
														Ciencias			Técnico			Internacional		
	0-3	3-4	4-5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	1	2	3	1	2	3
1				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						

3. MARCO FILOSÓFICO

3.1. Antecedentes:

La Comunidad Educativa Nina Pacha – Luz para el Tiempo (CENIP), ubicada en valle de los Chillos, en el barrio los Pinos de Miranda, parroquia de Amaguaña de Quito D. M. Desde el año 2007 no ha cesado en su empeño por implementar la pedagogía Waldorf, adaptando este modelo educativo, a la normativa legal vigente, desarrollando infraestructura adecuada, un sistema de alimentación, capacitando a su personal docente y con campañas y programas en favor de la comunidad educativa, la comunidad en general y el cuidado del ambiente.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



La pedagogía CENIP, en Ecuador en la actualidad es una escuela que está dentro de la red mundial de escuelas Waldorf en el mundo. Nina Pacha asume el modelo de educación Waldorf iniciado por el Dr. Rudolf Steiner en 1919; y al momento con más de 100 años de vigencia y de amplia difusión en el mundo; sigue siendo reconocido por la UNESCO (desde la 44va Asamblea en 1994) “*como forma válida para educar en el mundo*”; sobre todo por su capacidad de adaptarse a la realidad, la cultura y marco legal en cada país.

Su vigencia obedece a la fuerza de renovación y la actualización permanente de sus fundamentos, que surgen de incantables e innumerables investigaciones emprendidas con el afán constante de encontrar respuestas a las problemáticas que surgen en los ámbitos de la educación, comunidad y el sostenimiento económico; pues el objetivo último que persigue la pedagogía Waldorf es procurar un *sano desarrollo del ser humano*. Los propósitos de la pedagogía Waldorf, en la CENIP se concretan en el “*Plan de Enseñanza por Épocas*”¹; en la organización horizontal para la administración y dirección de la escuela; en el sistema de alimentación “sana, segura y soberana”; en la apertura para la cogestión y organización de la Comunidad Educativa y en las políticas y acciones en favor del ambiente y la vinculación con la sociedad.



Breve Reseña de la Comunidad Educativa Nina Pacha (CENIP) En el 2006 un grupo pequeño de familias, conocedoras de la pedagogía Waldorf, empiezan a reunirse para pensar cómo educar a sus



hijos. Luego de año y medio de reuniones el grupo crece y de siete familias, para el 2007 son catorce y 21 niños y niñas. Con este inusitado crecimiento el grupo empieza a gestionar ante el Ministerio de Educación el convertirse en una escuela; este propósito conllevó a encontrar un lugar para que la escuela exista; El sitio escogido fue el barrio “Los Pinos de Miranda”, zona rural de la parroquia de Amaguaña, cantón Quito D.M.

¹ Acuerdo Ministerial MINEDUC-SEDMQ-17008-2019-02993-0F; emitido en Quito, D.M., 21 de junio de 2019

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



En el 2007 mediante mingas las familias inician la transformación del lugar donde sería la escuela, motivados por el ideal de ***“Nosotros queremos ésta escuela para los niños que no vamos a conocer”***.



El 10 de diciembre de 2007 el Ministerio de Educación, mediante acuerdo reconoce la creación de la escuela “Nina Pacha – Luz para el Tiempo”. Desde entonces el espacio educativo, sin que medie un plan publicitario, viene experimentando un crecimiento constante; porque los mismos padres de familia promueven la escuela, por ejemplo, diciendo: “...la escuela es un refugio para niños y niñas que no encajan en otras escuelas...”.



Luego de la gran minga de gestiones, por parte de las actuales familias, en el 2016 se logra el apoyo del sacerdote católico Timothy Daly de EE.UU., de la señora Rosa Frey de Suiza, un premio de la fundación Global Green Found (por la propuesta para construir paredes reciclando cerca de 96.000 botellas plásticas). Además, los constantes esfuerzos de las familias que realizan bazares y ferias para recaudar fondos.

Fruto de ese impulso se construyó las actuales instalaciones, previstas para acoger a 200, niños, niñas y adolescentes, de 1ro a 10mo año de EGB. Hay que destacar que en este número de estudiantes se incluyen estudiantes con discapacidad y con trastornos de aprendizaje, llegando a ser hasta un tercio de la población total; y que en su mayoría fueron rechazados en otras instituciones educativas. El rechazo es justificado por no adaptarse a los modelos educativos o por “...presentar problemas de conducta...”; aspectos que han quedado en entredicho luego que los estudiantes han sido incluidos en el modelo educativo Waldorf con el que trabaja la CENIP.



Lo dicho es posible gracias al principio de ***“inclusión total”***; el cual ha llamado la atención incluso del MinEdu, quienes nos han pedido talleres para capacitar a docentes y personal del DECE, sobre cómo realizar procesos de inclusión exitosos; y, lo hemos hecho con mucho gusto. Porque el secreto es considerar a los

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



estudiantes como un ser humano que requiere ayuda y quiere ayudar, no como un problema que debemos tolerar o soportar.

3.1.1. Retos

1. El principal reto es la limitación de la infraestructura para proyectar el bachillerato; entre tanto los estudiantes del 10mo año de EGB, deben salir de Nina Pacha para iniciar los tres años de bachillerato, en otra institución educativa. Esto para muchos de los estudiantes, sobre todo los de inclusión, supone volver a enfrentar procesos de discriminación, de selectividad, bullying e irrespeto a los procesos individuales de formación y educación. Por eso un primer reto es gestionar hasta conseguir recursos que permitan ampliar la infraestructura y con ello lograr la ampliación de la oferta educativa hasta el bachillerato.
2. El sistema de alimentación, sano, seguro que nace con la CENIP, luego de más de una década de experiencia nos reta a profundizar en su aplicación en pos de generar una cultura de buena, sana y sanadora alimentación.
3. Desarrollar un centro de documentación y capacitación en pedagogía Waldorf, desde donde se pueda atender la necesidad de formación e información sobre este modelo de educación de amplia difusión en el mundo, pero que en Ecuador ninguna universidad o centro de formación lo oferta.
4. Lograr una planta docente formada y especializada en pedagogía Waldorf, para ello se auspicia, motiva y acompaña, con dos acciones concretas: a) quienes por voluntad propia optan por una especialización en pedagogía Waldorf, fuera del país; y, b) todos deben insertarse en el curso de capacitación en la CENIP. Porque en el país no hay ningún centro que ofrezca una formación Waldorf.
5. Y finalmente también es un reto desarrollar de manera orgánica espacios para el desarrollo y crecimiento de las madres, padres y representantes de la CENIP. No sólo en ámbito psicológico para acompañar a los estudiantes, sino también, en el ámbito de interacciones e intercambio de talentos, bienes y servicio. Porque una comunidad que está bien emocionalmente y cuenta con ambiente de fraternidad puede superar, problemas de carácter económico, organizativo y competitivo.

3.1.2. Capacidad instalada

La CENIP como instancia destinada a la educación de las personas en lo científico, artístico, cultural, valores sociales y morales permanentemente busca implementar o desarrollar su infraestructura; además que por el nivel de demanda. Por esta razón al momento cuenta con un edificio, donde funcionan los 10 grados de EGB; además

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



de construcciones aledañas para oficinas, talleres, comedor, cocina, auditorio, patios o espacios verdes y biblioteca. Dentro de la infraestructura se cuenta con 10 baterías sanitarias, más de treinta lavamanos, espacio para huerto un espacio de botiquín. La planta docente, administrativa y de servicios es de 20 personas que laboran a tiempo completo, y que perciben el salario básico vigente. A este personal se suma personal de voluntariado o docentes de intercambio o que vienen de visita. Del valor fijado por el MINEDUC como costo de educación la CENIP, poco más de un 10% lo destina para becas y otro porcentaje menor para mantenimiento o cuidado de espacios comunitarios dentro del barrio.

“La Naturaleza hace del hombre un ser natural la sociedad hace de él un ser social, sólo el hombre es capaz de hacer de sí un ser libre.”

Rudolf Steiner

3.2. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

3.2.1. Introducción

La Propuesta Pedagógica de la Comunidad Educativa Nina Pacha – Luz para el Tiempo (CENIP), recoge aspectos fundamentales de su quehacer. Esta propuesta pedagógica privilegia vivencias propias para cada edad, dentro de ritmos vitales que se desarrollan de manera diaria, semanal, mensual y anual; en correlación al calendario solar de la cosmovisión andina.

En un contexto de juego, comida y actitud social, niños y niñas aprenden las asignaturas básicas (propuestas por el Ministerio de Educación) mediante bloques que duran cuatro semanas, pues esto está en correspondencia con el ciclo lunar. Las materias básicas se estudian durante la mañana pues se aprovecha la llamada curva de rendimiento. Esto va de la mano con el estudio que sostiene que los estudiantes “... están bajo los efectos del sueño...” antes de las nueve. En consideración de estos dos parámetros la CENIP establece sus ritmos en un horario de trabajo de 08:00 a 14:45.

El detalle de esta propuesta de quehacer pedagógico está contenido en cuatro acápite del presente documento. En el primero se presenta un bosquejo de la identidad institucional junto a la propuesta pedagógica, como anexos se presenta la caracterización del sistema de evaluación de la propuesta educativa; el acta de registro del Código de Convivencia y una pequeña una bibliografía.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



3.2.2. Principios éticos

La Comunidad Educativa Nina Pacha (CENIP), está concebida como un organismo social fundamentado en la filosofía del Dr. Rudolf Steiner; los principios metodológicos de la pedagogía Waldorf y los aportes culturales de la filosofía Andina; el mismo que se impulsa al tenor de una planta docente que a más de su capacidad profesional, tiene vocación y mística para ser maestros. Así mismo es factor fundamental el estímulo y la colaboración abierta de padres, madres y amigos; para que la toma de decisiones y el establecimiento de políticas se realice de manera proactiva y corresponsable desde la particularidad, autonomía e interdependencia de cada una de las tres esferas.

En la CENIP la pedagogía es considerada como *un arte* para enseñar ciencia, no una ciencia para enseñar. Así se propone que la formación en la escuela debe permitir, *apelar* a la individualidad de cada estudiante para, *despertarlo* desde adentro, sin adoctrinarlo intelectualmente desde afuera. Esto implica que los docentes deben tener la libertad para adaptar tanto la forma como el contenido, de las enseñanzas y aprendizajes, al tiempo y al lugar, a la capacidad individual de cada estudiante y a las necesidades estimativas de cada momento.

En este marco, niños y niñas cultivan una positiva y activa actitud social donde aprenden a: hacer, sentir y conocer.

El hacer o voluntad es cultivado en el quehacer educativo porque de ello depende que los jóvenes seres humanos desarrollen aquello que se libera como fuerza del crecimiento.

El sentir es una puerta de acceso o bloqueo a las dos facultades; porque, el sentimiento influye en el pensar y en las acciones; en lo que pensamos y en lo que hacemos *esta facultad se trabaja mediante actividades: artísticas (música, pintura, modelado, etc.), manuales (tejer, cultivar, cocinar, cocer, etc.) y sobre todo mediante el desarrollo de actitudes sociales, donde se fomenta la comprensión del otro y la diversidad y la diferencia como un derecho*. El cultivo de la afectividad permite potenciar un accionar coherente con la forma de pensar.

Lo importante de aprender a conocer es que permite que niños y niñas conozcan creen o busquen los instrumentos más adecuados para comprender el mundo y sus misterios; que aprendan a generar ideas y que las puedan comunicar y concretar. Esta facultad tiene que ser el paso final del quehacer educativo porque un exacerbado cultivo intelectualista, al punto de atiborrar de conceptos y teorías a los estudiantes; constituye una orientación unilateral hacia el pasado, de ahí surgen los dogmáticos, los cuadrados, es decir se logra gente docta pero sin corazón.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



La aplicación pedagógica de estas tres dimensiones permite que niñas y niños: el nivel inicial, aprendan a desarrollar sus facultades creativas cultivando el juego. En el nivel básico, las facultades creativas son un medio para incrementar la conciencia y el accionar que niños y niñas logran sobre el mundo que les rodea. De esta manera se favorece una formación que respeta, potencia y armoniza la individualidad en función de su rol y su responsabilidad social y ética. El quehacer educativo está dirigido a lograr que cada estudiante despliegue sus propias capacidades para fortalecer el sentido de ciudadanía y un compromiso para potenciar el desarrollo de la comunidad.

El ideario de la CENIP está dado en sujeción al marco jurídico de la Ley de Educación (LOEI) y su Reglamento, el Código de la niñez y la adolescencia; y el sustento teórico – filosófico de la Pedagogía Waldorf y la filosofía Andina. En este marco el ideario son exigencias elementales que deben ser aceptadas por quienes participamos de la comunidad educativa bajo las premisas de los siguientes principios, contenidos en el PEI y Código de Convivencia:

DIGNIDAD.- Principio fundamental para la interacción pedagógica, donde ha de primar la conciencia de libertad, igualdad y fraternidad.

CRECIMIENTO ESPIRITUAL.- El crecimiento moral y espiritual será orientado por el trabajo pedagógico – hacer, sentir y pensar – en estricta inherencia a las nociones de: – bondad, belleza y verdad –

CUIDADO Y CONSERVACIÓN DEL ENTORNO.- Se ha de desarrollar como un valor inherente al derecho de coexistencia social en el planeta.

ALIMENTACIÓN SANA Y NUTRITIVA.- La alimentación como parte del proceso pedagógico, debe ser rítmica, sana, natural y tendiente a cuidar la formación adecuada de los órganos internos, especialmente de los estudiantes.

AMOR AL TRABAJO INDIVIDUAL Y GRUPAL.- Se logra mediante la acción pedagógica donde se cultiva la actitud social e individual y bajo los principios de no agresión y los grandes protegen a los pequeños.

LIBERTAD EN EL PENSAR.- Se estimula la libertad de pensamiento y al mismo tiempo la responsabilidad sobre las palabras.

VALENTÍA AL ASUMIR RETOS Y DESAFÍOS COTIDIANOS.- Porque es importante que niños y niñas aprendan a enfrentar y resolver problemas de la cotidianidad, que en muchas ocasiones se transforman en problemas vitales.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



En concordancia con los principios de la identidad institucional se proyectan los perfiles de estudiantes, docentes, padres y madres de familia.

En la Comunidad Educativa Nina Pacha – Tiempo de Luz (CENIP); se recoge estas aspiraciones y se las asume como un compromiso y una misión, para llevarla adelante en el ámbito de la educación *Básica*.

Así la propuesta es que de 0 a 7 años niños y niñas aprendan a desarrollar sus facultades creativas cultivando el juego. En el nivel básico (de 7 a 14 años) todo el quehacer educativo se desarrollará en concordancia a la conciencia que niños y niñas tienen del mundo que les rodea. En cambio, que para el adolescente (de 14 a 21 años) se le impulsará a descubrir de manera práctica su capacidad para pensar de manera autónoma al tiempo que alcanza su madurez sexual. Esto lo proponemos porque tenemos la seguridad de que en cada uno de nuestros hijos está en germen la llave del futuro; y, son ellos los llamados a descubrir y diseñar las soluciones a los desafíos globales que hoy enfrenta la humanidad.

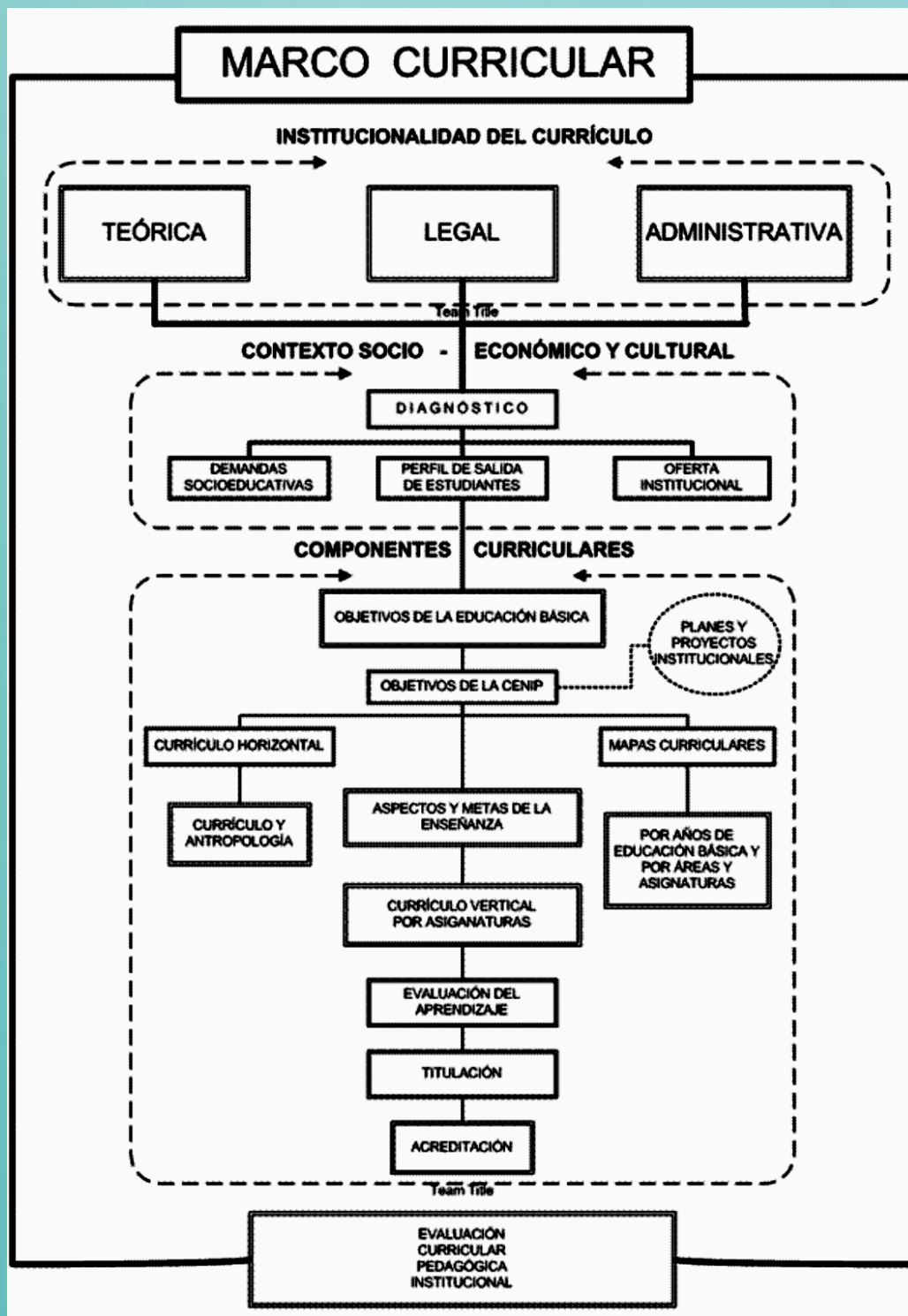
3.2.3. Principios filosóficos

El Modelo Educativo y Pedagógico de la CENIP está en sujeción a las disposiciones legales establecidas en la Constitución Política, el Código de Niños, Niñas y Adolescentes, la Ley Orgánica de Educación Intercultural y las Resoluciones o acuerdos de la autoridad educativa nacional.

El modelo pedagógico es parte de la identidad institucional el mismo que toma los fundamentos de la ciencia Antroposófica y la pedagogía Waldorf para adaptarlos, recrearlos e implementarlos en concordancia al marco curricular vigente y acorde a la realidad económica, social y cultural del país.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



3.2.4. Fuentes epistemológicas de la pedagogía Waldorf

El Dr. Rudolf Steiner, fundador del movimiento universal de escuelas Waldorf. De su biografía cabe destacar que nació en Kraijevic (la actual Croacia) en 1861 y falleció

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



en 1925. Estudió Ciencias Naturales y Matemática en la Universidad Tecnológica de Viena. Al mismo tiempo se dedicó a profundizar temas político-sociales realizando estudios literarios y filosóficos. Fue el autor y editor del prólogo de la primera edición de las Obras Científicas Completas de Goethe.

Goethe, como investigador, había logrado trascender en su estudio de la botánica lo meramente físico, para acceder al conocimiento de las fuerzas vitales que configuran lo que denominó la "planta arquetípica", por medio del desarrollo de la idea de la metamorfosis. Entiende por ello las leyes básicas que impulsan el proceso de crecimiento mediante una constante modificación morfológica.

Comprobó que en la diversidad de los organismos impera un principio que los configura. Con ello trasciende la mera observación de la esencia del mundo y de los fenómenos universales desde la dualidad yo-mundo, alcanzando una comprensión que funde al investigador en una unidad vivencial armónica con los procesos estudiados.

Rudolf Steiner retomó este trabajo, lo profundizó y lo amplió a tres los reinos de la naturaleza, incluyendo el ser humano. Como fruto de estos estudios elaboró un primer trabajo sobre la cosmovisión goethiana. Publicó además una serie de trabajos tendientes a responder al interrogante que se planteaba en todos los ámbitos científicos y filosóficos de aquella época: ¿Es el hombre un ser espiritual libre en su pensar y actuar o está predeterminado por las leyes de la Naturaleza? En la búsqueda de una respuesta profundizó sus investigaciones sobre Kant y los idealistas alemanes, en especial Fichte, procurando salvar esa dicotomía desde la concepción goetheana del hombre como unidad psico-físico-espiritual.

En 1913 funda la Antroposofía, definiéndola como un camino del conocimiento capaz de dar respuestas rigurosas y comprobables a todos los campos que atañen al hombre y al mundo relacionado con él.

La Antroposofía entiende al ser humano como un microcosmos en el cual vibran y laten los procesos del universo. Centrando su estudio en el hombre, intenta responder a las necesidades del mismo abarcando lo científico, lo cultural y lo artístico-religioso, aportando impulsos de aplicación práctica concreta.

La Pedagogía Waldorf, es una aplicación práctica de la ciencia antroposófica. Ésta aplicación es la que más se ha difundido en el mundo. Históricamente nació en medio del caos social y económico que siguió a la primera guerra mundial. Tras el derrumbe de las formas sociales existentes, quienes se esforzaban en construir el futuro buscaban nuevas orientaciones. En esas circunstancias R. Steiner trató de aportar nuevas perspectivas a los primeros intentos de autogestión, impulsando en el seno

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



del movimiento social de iniciativa ciudadana en Württemberg/Alemania, los principios de la "Trimembración del Organismo Social".

La fundación de la Escuela Waldorf surgió directamente de este impulso social de trimembración social.

Emil Molt, director de la fábrica de cigarrillos Waldorf/Astoria en Stuttgart, Alemania, era un comprometido colaborador del Movimiento por la Trimembración del Organismo Social. En virtud de la sugerencia de R. Steiner de que los trabajadores de la fábrica deberían conocer mejor el propósito de su trabajo específico y, de ese modo, lograr una relación más humana, E. Molt dispuso a principios de 1919 que se dictaran conferencias para sus empleados sobre temas sociales y educativos. Como consecuencia surgió entre los trabajadores el deseo de que sus hijos recibieran una educación escolar más acorde a las reales necesidades del desarrollo humano en la modernidad.

A raíz de ese sentimiento de los trabajadores el señor Molt pide a R. Steiner le ayudara a organizar, según su concepción socio-antropológica, una escuela para los hijos de los obreros de su fábrica.

Después de un intenso trabajo sobre pedagogía, didáctica y metodología con los docentes, Steiner en septiembre de 1919 inauguró la primera escuela Waldorf en Stuttgart/Alemania, con 12 docentes y 256 estudiantes.

Esta fundación fue considerada por testigos de la época como el punto culminante y la plasmación concreta de los principios del Movimiento para la Trimembración Social. Como escuela libre, la escuela Waldorf hacía real el impulso de la autogestión; como escuela para niños de cualquier procedencia, raza, religión y capacidad, plasmaba la idea de la coeducación social.

El Movimiento de Pedagogía Waldorf poco a poco va logrando trascendencia en el ámbito pedagógico internacional en las más diversas esferas. Un hecho que se debe destacar al respecto es que; en oportunidad de celebrarse la 44va. Sesión de la Conferencia internacional sobre Educación en Ginebra (octubre/94) con la asistencia de los Ministros de Educación de los países miembros de la UNESCO y observadores de diversas organizaciones internacionales interesados en el tema "Apreciación y perspectivas de la educación para el entendimiento internacional", el "internacional Bureau of Education" de la UNESCO solicitó al departamento central de "Amigos de la Pedagogía de Rudolf Steiner" (Freunde der Erziehungskunst Rudolf Steiner e. V.) la presentación de la Pedagogía Waldorf.

Para responder a ello se presentó un stand informativo con bibliografía sobre la

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



Pedagogía Waldorf y una muestra de trabajos de estudiantes, seleccionados alrededor de los temas:

- La educación ecológica en las escuelas Waldorf.
- El aprendizaje y la educación multicultural.

Además, se brindaron charlas, debates y mesas redondas con la participación de expertos internacionales. El intercambio giró en torno de los métodos específicos, las estructuras didácticas de la Pedagogía Waldorf y su aplicación concreta especialmente en áreas de crisis sociales y culturales.

Estudiantes de escuelas Waldorf de Suiza, Francia, Austria y Alemania ofrecieron un variado programa de representaciones y talleres. A su vez se brindó la oportunidad de asistir a una visita guiada a la Escuela Rudolf Steiner de Ginebra.

3.3. Aporte Socio Antropológico

El Dr. Rudolf Steiner, en base de su investigación científica y fiel a la idea del hombre como unidad, elaboró una concepción del ser humano y de la vida que dio origen a nuevos impulsos en todos los ámbitos inherentes al ser humano, la Pedagogía, la Medicina, la Arquitectura, la Agricultura, la Organización social, el Arte, etc.

Sus iniciativas; siempre fueron dirigidas a dar respuesta a las necesidades esenciales del hombre y a los problemas del individuo y de la sociedad moderna y por ende posmoderna. En relación con esto desarrolló en los últimos años de su vida una intensa actividad, tratando de aportar soluciones a la crisis planteada en Europa después de la primera guerra mundial en el ámbito político, social y pedagógico.

Anticipó y remarcó asimismo la creciente dimensión de la problemática social y ecológica con que habrían de enfrentarse las jóvenes generaciones del siglo XX en todo el mundo, y señaló que para abordar esta difícil tarea no es suficiente la adquisición de conocimientos científicos y técnicos, sino que lo fundamental reside en lograr un pensamiento vivo y global, que permita actuar con independencia y capacidad de iniciativa, con competencia para una toma adecuada de decisiones y un actuar autónomo sustentado en la responsabilidad social. Para ello se enfatizará el aspecto ambiental y multicultural de la educación. Las herramientas que habrá de proveer dicha educación deberán procurar una flexibilidad, una cualificación básica interdisciplinaria, un interés activo períodos los ámbitos de la vida y una voluntad comprometida con lo social.

A partir del análisis de las dimensiones específicas del ser humana: el pensar, el sentir y la voluntad, sentó las bases de una educación que tiende a responder a las necesidades actuales y futuras de la humanidad y afirma, que una sociedad sólo

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



puede conformarse y desarrollarse en forma sana si se tiene en cuenta y se atiende integralmente las dimensiones esenciales del ser humano.

Es sobre la base de este mismo principio que concibió la Información del Organismo social. Para ello revalorizó los impulsos de la Revolución Francesa: Libertad, Igualdad y Fraternidad como máximas directrices de las diferentes funciones sociales. Concibió la Libertad como el principio básico que debe regir la vida cultural-espiritual; la igualdad como pilar fundamental del ámbito Jurídico-legal y la Fraternidad como sustento imprescindible para la actividad económica. En educación esto significa desarrollar en el niño las bases para un pensamiento claro y preciso que tienda a la libertad, sentimientos auténticos que respeten a los demás en un marco de igualdad de derechos y obligaciones y una voluntad vigorosa capaz de sustentar responsablemente la fraternidad en la vida económica del porvenir.

Esta visión del hombre y de la sociedad sustenta todo el quehacer educativo, en la acción pedagógica y en lo concerniente a su organización institucional para ello se ha sustituido el orden jerárquico por una conducción colegiada en la que participan todos los docentes con iguales derechos y obligaciones. Los mismos principios básicos rigen la organización de padres o representantes de los estudiantes y la organización administrativa, para la cual los padres se organizan –junto con representantes docentes- en el gobierno escolar y los diferentes grupos de trabajo que requiera la esfera socio-comunitaria.

4. TEORÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La Escuela de Educación Básica “Nina Pacha”, oferta Educación General Básica dividida en subniveles: Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media y Básica Superior, conscientes que nuestros niños, niñas y adolescentes son seres integrales, en sus aspectos (cognitivos, sociales, psicomotrices, físicos y afectivos), y que son únicos e irrepetibles, con características y ritmos de aprendizaje propios, consideramos la individualidad de cada uno y adaptamos los aprendizajes a contextos reales, en ambientes positivos y estimulantes, respetando y valorando la diversidad cultural, social, étnica, y educativa.

4.1. Modelo Educativo Basado en la pedagogía Waldorf,

Esta pedagogía con cien años de vigencia en el mundo (1919 – 2019), es un modelo educativo reconocido por la UNESCO “como forma válida para educar en el mundo” (44va Conferencia Sobre Educación del 3 al 8 de octubre de 1994); mismo que en Ecuador es acogido por la CENIP; pues éste salen las directrices pedagógicas para la aplicación del currículo nacional propuesto por el MinEdu. El Ministerio de Educación (MinEdu), propone un currículo flexible orientado al

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



desarrollo de destrezas, esto es complementado por el modelo de enseñanza Waldorf que propone; por un lado, concebir las asignaturas como áreas de conocimientos complementarias antes que como bloques de conocimiento segmentados o independientes, que se imparten; y, por otro permite impulsar un proceso educativo integral donde se busca conjugar la etapa evolutiva del niño con el pensum de estudios (oficial) y la realidad cultural; es decir, busca trabajar simultáneamente con el currículo vertical y horizontal.

4.2. El Modelo Social Constructivista

Propuesto como modelo educativo para la aplicación del currículo del estado, es una teoría que integra una serie de principios de múltiples autores, por ésta razón nuestra institución recoge del socio constructivismo lo referente a la formación del ser humano, porque los estudiantes, aún los más pequeños, no son una tabula rasa; y que, el proceso educativo necesariamente ha de considerar las experiencias previas para conectarlas con el nuevos conocimientos, lo que potenciará de manera significativa los procesos de relacionamiento que son la verdadera base para la asimilación y el aprendizaje.

4.3. Enfoque Humanista

En la era de la información que vivimos y los contextos que se desenvuelven nuestros estudiantes, no podemos dejar de lado la educación humanista, debido a que son seres integrales los cuales deben ser preparados para la vida, es decir, para entenderla, apreciarla y vivirla de forma armónica, en la que desarrollen competencias humanas y sean seres autónomos, solidarios, sensibles, capaces de entender críticamente y transformar creativamente la sociedad en la que vivimos.

Principios de la Pedagogía Waldorf

La Pedagogía Waldorf concibe al hombre como una unidad indisoluble físico-anímico-espiritual y en este principio se basa todo el quehacer educativo. Considera lo anímico-espiritual como la esencia individual única e irrepetible de cada ser humano y al cuerpo físico como su imagen e instrumento.

Desde una visión antropológica la Pedagogía Waldorf integra una concepción humana en íntima relación con el mundo. En los dos primeros septenios y parte del tercero (hasta alrededor de los 16 años), durante el proceso educativo cada estudiante debe recorrer conceptualmente la evolución que la humanidad entera ha realizado a través de las diferentes etapas históricas; hasta alcanzar el nivel de conciencia adquirido por la humanidad actual.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



La educación así entendida trasciende la mera transmisión de conocimientos y se convierte en sustento del desarrollo integral del educando, cuida que todo el quehacer educativo forme la voluntad, la sensibilidad y el intelecto. En consecuencia, la Pedagogía Waldorf organiza los contenidos curriculares en el tiempo y en el ritmo que considera adecuados a la situación evolutiva específica, cultivando con igual intensidad la ciencia, el arte y los valores morales y espirituales.

De este modo establece una relación armónica entre desarrollo y aprendizaje, haciendo confluir la dinámica interna de la persona con la acción pedagógica directa, proceso que permite potenciar en la individualidad de cada estudiante los siguientes principios:

Aprender a hacer: este principio es cultivado, en niñas, niños y adolescentes, por parte de padres y maestros; para que no sea destrozada o anulada, cosa que fácilmente ocurre. ¿Cómo cuidar la voluntad o facultad volitiva innata? La respuesta es simple, *evitando contrariar esta fuerza* inherente a cada ser humano. Es decir: procurando aprendizajes mediante actividades ***sensorias y volitivas*** de todos sus sentidos.

La voluntad, es vivenciada por niños, niñas y adolescentes porque es inherente a su cuerpo y a su peso; está presente en cada uno de sus movimientos y permanentemente es ganada, con esfuerzo, a la fuerza de gravedad, gracias al continuo y cotidiano bregar de sus *activas extremidades*.

El cultivo y cuidado de la voluntad es una misión importante, en el quehacer educativo porque de ello depende que los jóvenes seres humanos desarrollen aquello que se libera como fuerza del crecimiento. Esta facultad no puede generarse cuando, el ser humano vive continuamente de manera laxa, relajada y sedentaria.

Aprender a sentir: este principio, en educación, se lo vincula con lo *actitudinal*. Es decir: con la enseñanza de valores. Para la pedagogía Waldorf, este principio trasciende lo actitudinal, porque su enfoque está dirigido a cultivar la *afectividad*, es decir aprender a controlar las simpatías y antipatías, pues estas van constituyendo el carácter y la personalidad profunda de cada ser humano. La afectividad ocupa la parte media, de la entidad humana, por esto desempeña una función mediadora entre *el hacer y el pensar*.

La afectividad es una facultad anímica que permite vincular el futuro con el pasado. Esta facultad se trabaja mediante actividades: artísticas (música, pintura, modelado, etc.), manuales (tejer, cultivar, cocinar, cocer, etc.) y sobre todo mediante el desarrollo de actitudes sociales, donde se fomenta la comprensión del otro y la

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



diversidad y la diferencia como un derecho. El cultivo de la afectividad permite potenciar un accionar coherente con la forma de pensar.

Aprender a conocer: este principio establece que pedagógica y lógicamente el conocimiento debería ser el producto final de un proceso que en niños, niñas y adolescentes, de manera natural se origina en el hacer. Se podría decir que el pensamiento humano, lo vincula a éste, con el pasado, en cambio que el hacer lo vincula con el futuro. Un exacerbado cultivo intelectualista, al punto de atiborrar de conceptos y teorías a los estudiantes; constituye una orientación unilateral hacia el pasado, de ahí surgen los dogmáticos, los cuadrados, es decir se logra gente docta pero sin corazón. Lo importante del saber debe ser que niños, niñas y adolescentes conozcan, creen o busquen los instrumentos más adecuados para comprender el mundo y sus misterios; que aprendan a generar ideas y que las puedan comunicar y concretar.

La aplicación pedagógica de estos tres principios permite que: en el nivel inicial, aprendan a desarrollar sus facultades creativas cultivando el juego. En cambio que, en el nivel básico, se procura que todo el quehacer educativo se desarrolle en concordancia a la conciencia que niños, niñas y adolescentes tienen del mundo que les rodea. De esta manera se favorece una formación que respeta, potencia y armoniza la individualidad en función de su rol y su responsabilidad social y ética. El quehacer educativo está dirigido a lograr que cada estudiante desarrolle sus propias capacidades para adaptarse a los cambios del mundo.

4.4. Los principios pedagógicos como respuesta a una demanda social

Cada vez con mayor fuerza la sociedad demanda del sistema educativo nuevas alternativas de educación, es más en países de Europa y América Latina hay una creciente tendencia a la creación de escuelas alternativas, pero en el fondo estos impulsos lo que buscan es que los planes de enseñanza se incorporen nociones de metodología y didáctica pero desde una perspectiva antropológica, es decir: humanista.

Estas demandas están recogidas en el modelo educativo antropológico desarrollado por Rudolf Steiner. De la incorporación de nociones antropológicas, en el currículo, resulta un marco de enseñanza más vital y que puede ser permanentemente, ampliado y actualizado. En este sentido la propuesta pedagógica, en su esencia, está dirigida a los estudiantes a través la actualización permanente de los profesores y de cómo éstos presentan las asignaturas. La inserción de las nociones antropológicas contribuye a un desarrollo consiente de cualidades propiamente humanas.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



En la CENIP pensamos que la propuesta pedagógica debe procurar el desarrollo del aprendizaje y la individualidad del ser humano; por ello la acción pedagógica debe describir de manera simbólica el camino que transita el niño desde la conciencia grupal, hacia su individuación (grafico 1); el desarrollo psicoevolutivo (gráfico 2); la evolución de la forma de pensar (gráfico 3); y el proceso de maduración del cuerpo físico (gráfico 4) y en el gráfico 5 se muestra el entramado entre el currículo horizontal y el vertical.

La combinación de los conceptos de los cuatro gráficos lleva a intuir la relación que se establece entre el desarrollo del estudiante (como ser humano) y el desarrollo histórico de la humanidad.

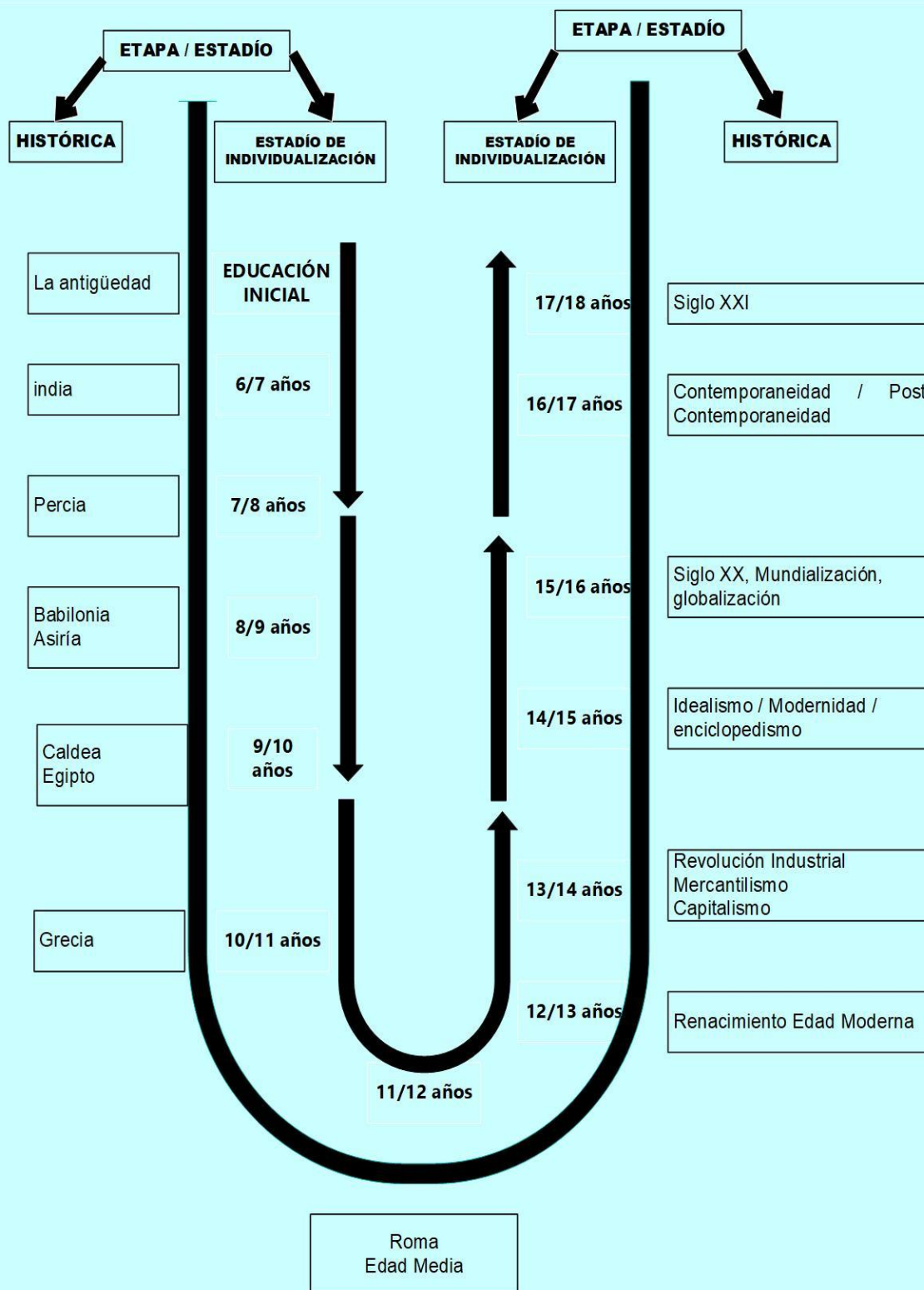
PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



GRÁFICO 1

ANALOGÍA DE LAS ATAPAS HISTÓRICAS Y LOS ESTADÍOS DE DESARROLLO DEL NIÑO



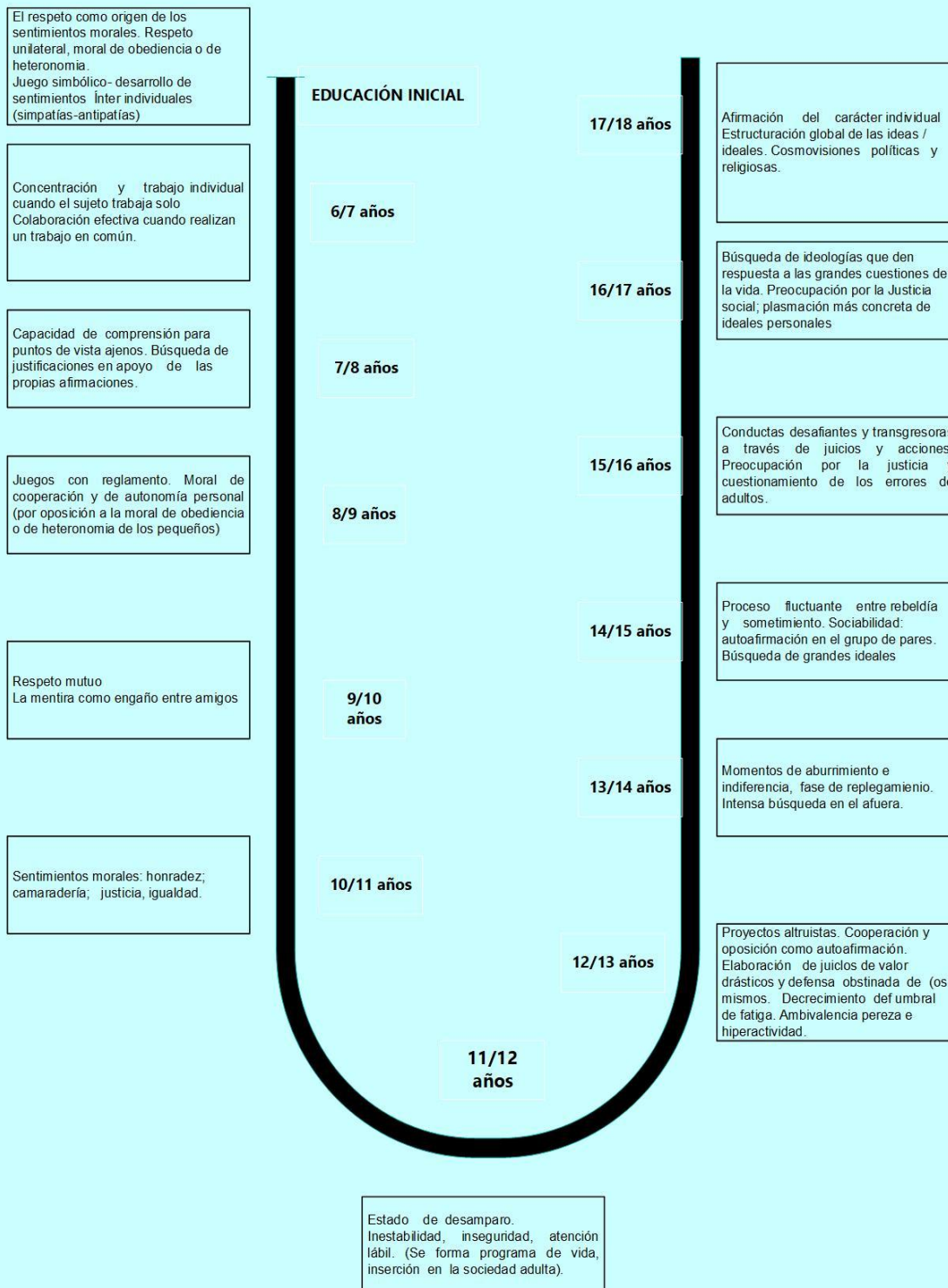
PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



GRÁFICO 2

DESARROLLO PSICO SOCIAL

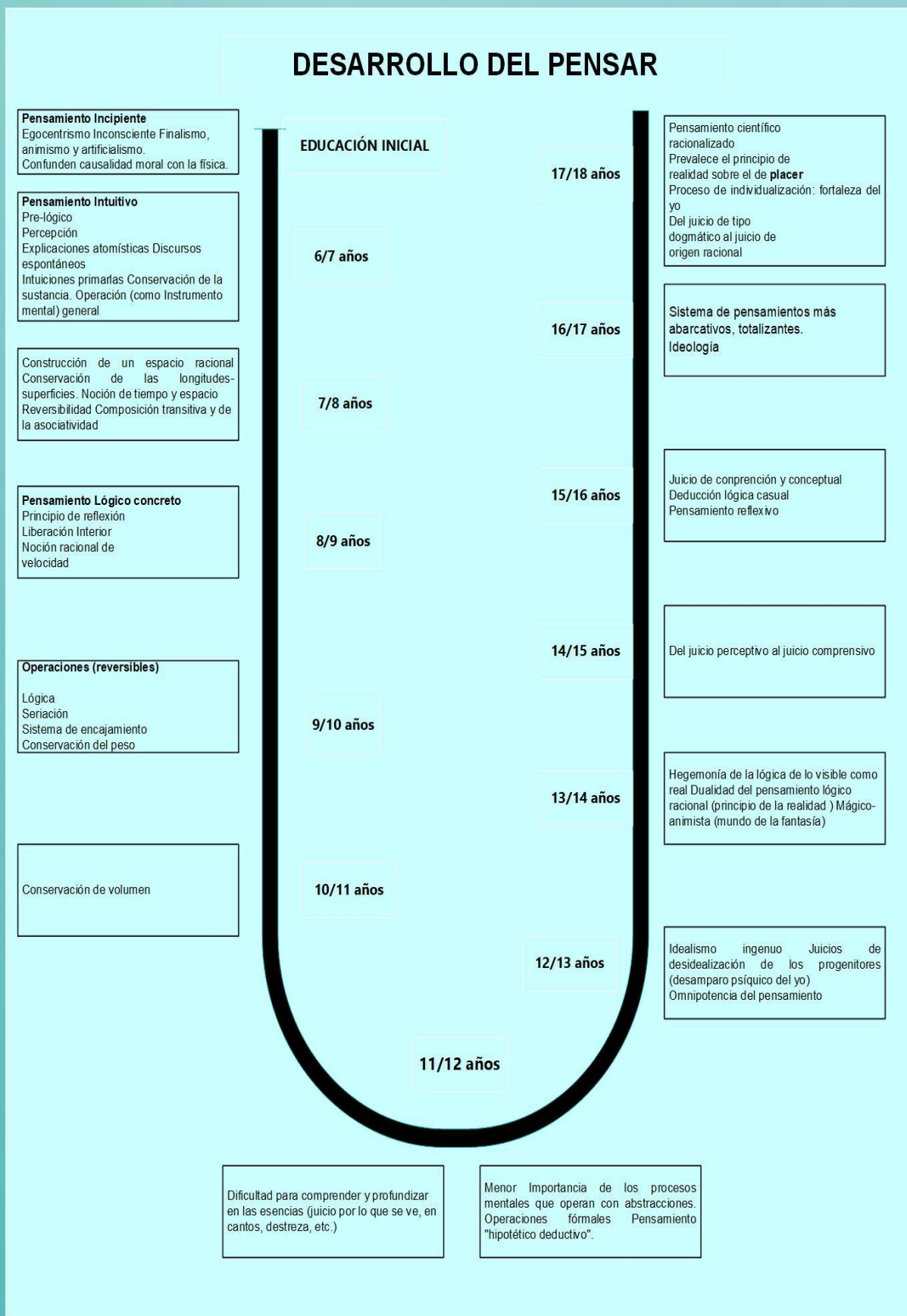


PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



GRÁFICO 3

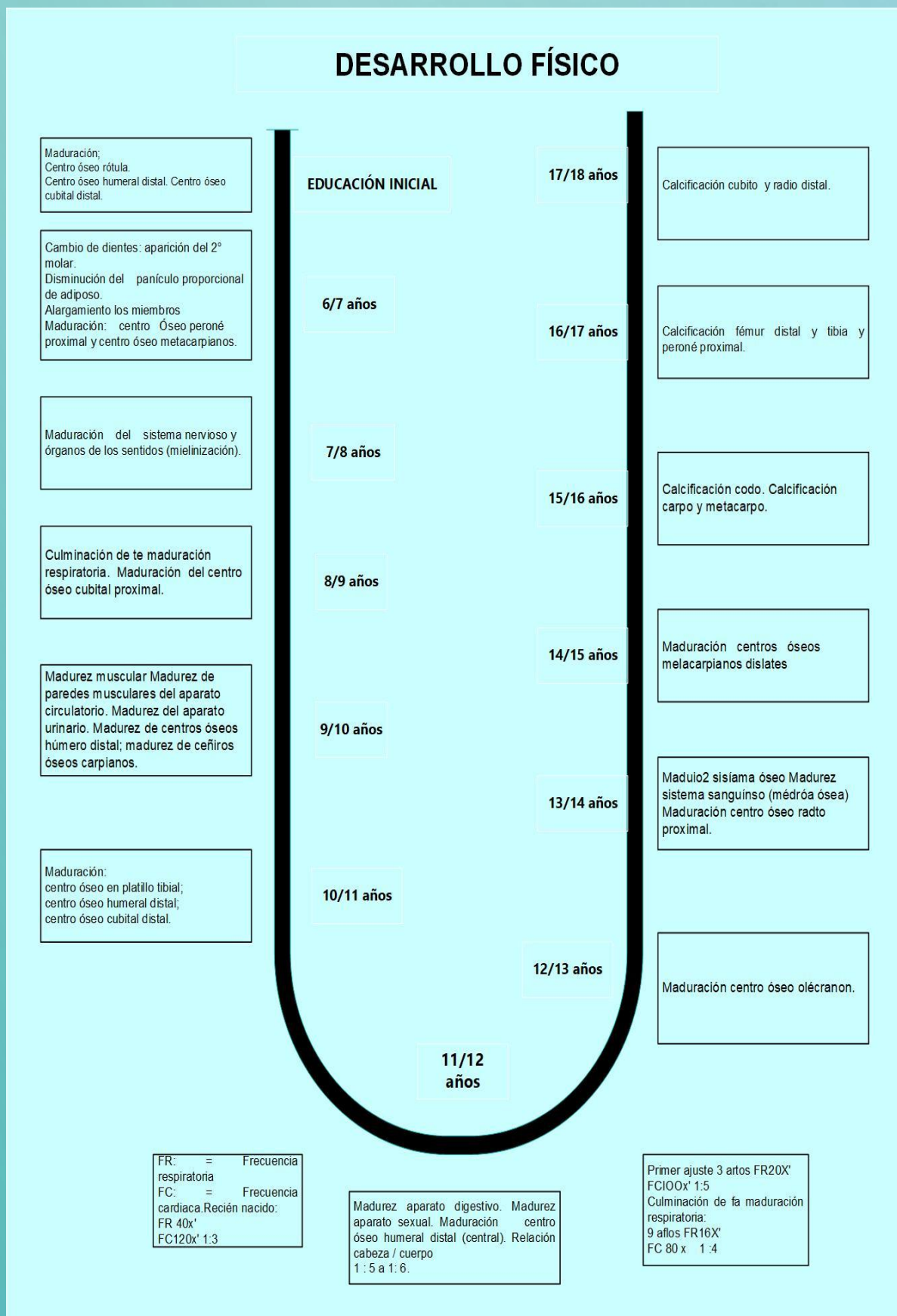


PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



GRÁFICO 4

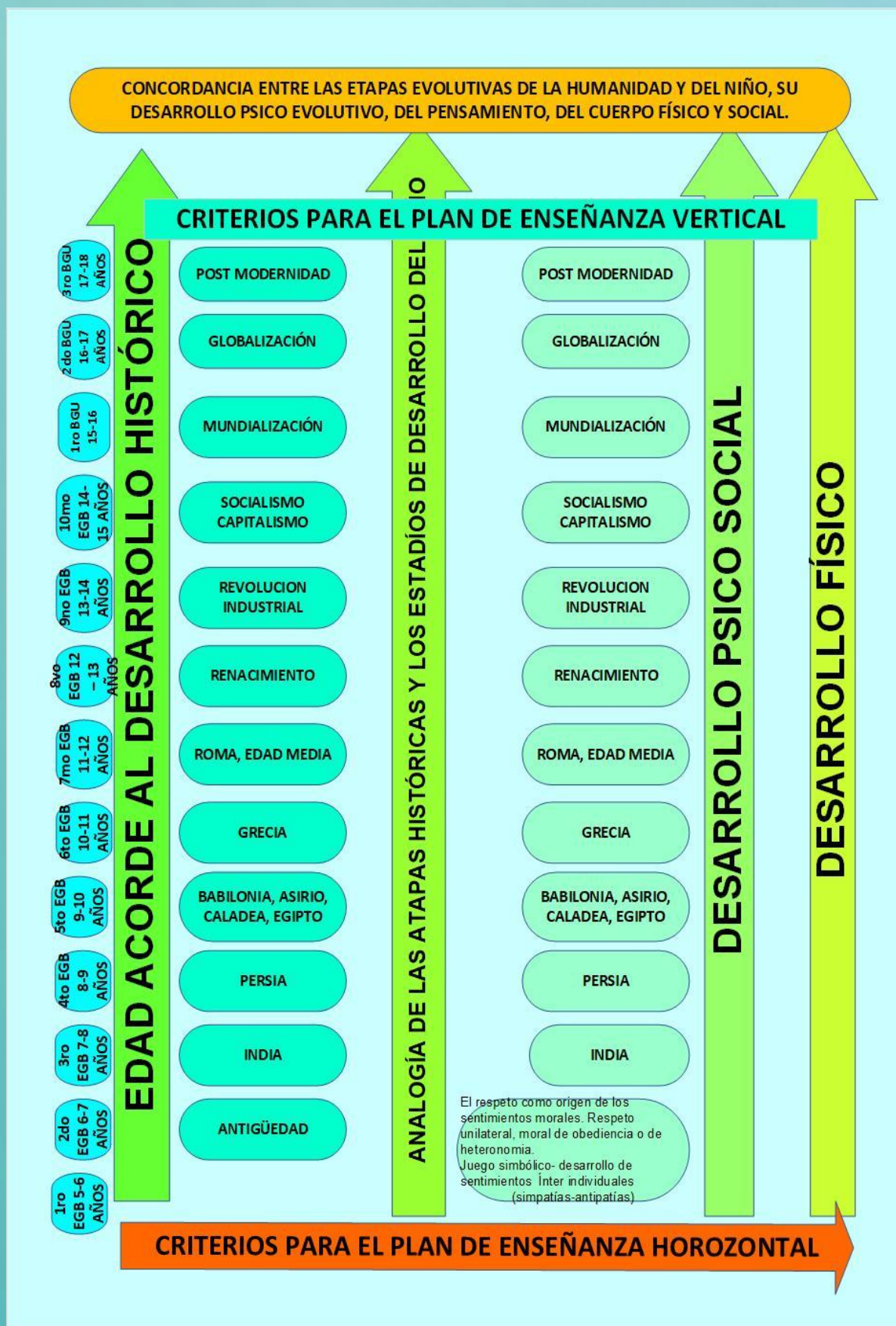


PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



GRÁFICO 5



PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



Principios Antropológicos

En la época cultural actual, se hace más y más necesario que el currículo educativo, la didáctica y en la metodología, se construyan a partir de una antropología pedagógica.

Esta necesidad creciente de la actualidad ya fue recogida en la pedagogía Waldorf. La pedagogía propuesta por el Dr. Rudolf Steiner, se fundamenta en conocimientos antropológicos provenientes de la ciencia empírica, denominada Antroposofía. La pedagogía Waldorf con fundamento antroposófico permanentemente profundiza el conocimiento de la esencia de la naturaleza humana, este conocimiento antropológico le ha hecho merecedora del reconocimiento, por parte de la UNESCO (en la 44ava Conferencia)² como "... una forma válida para educar en el mundo...".

Por la original concepción que tiene en lo referente al desarrollo de la niñez y la adolescencia, propone que los temas de enseñanza, contenidos en un currículo, deben legitimarse en concordancia a la edad del estudiante, a las variaciones de la enseñanza, a la predisposición al aprendizaje; y, la evolución de la humanidad.

Los profesores de la Comunidad Educativa Nina Pacha (CENIP) conciben la escuela como un lugar pedagógico constituido y a su misión como un estímulo consciente e integral para niños, niñas y adolescentes en el ámbito del aprendizaje, la creatividad y el desarrollo de la personalidad.

Las disciplinas para la asimilación de los conocimientos cognitivos se encuentran equilibradas con las asignaturas tecnológicas y artísticas. Según Rudolf Steiner, toda enseñanza debe ser un conocimiento de la vida. La tecnología debe ser una asignatura destinada dentro de la educación secundaria pero no restringida a ésta.

Los diversos contenidos de la enseñanza y la práctica tienen el carácter de "instrumento" o medio pedagógico.

En la actualidad, de manera pertinente y gradualmente, deben integrarse a la Educación General Básica (EGB) y en el Bachillerato Unificado, la formación social, la ecología, la higiene, la sexología, el estudio del medio ambiente, la educación vial, la informática, entre otros. Porque en el currículo y el ejercicio de la teoría y práctica deben ser una expresión pedagógica de la vida social, cultural y económica.

² La referencia de esta conferencia se puede encontrar en el siguiente enlace: <http://www.ibe.unesco.org/es/areas-de-accion/conferencia-internacional-de-educacion-cie/archivo-de-reuniones-y-recomendaciones-cie.html>

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



La libertad de enseñanza es una condición inherente al ser humano y a la realización de su misión. Una escuela que trabaje con pedagogía Waldorf a de procurar que sus profesores se perfeccionarse en los métodos y planes de enseñanza y en la elección de los contenidos que se va a trabajar. Deben tener conciencia que el principio didáctico sólo posee un carácter directriz. (Véase: Plan de Enseñanza Horizontal) De acuerdo a las necesidades de tiempo el profesor deberá añadir nuevos conceptos a los antiguos (sin dejar de lado la meta de enseñanza). Por lo tanto tendrá que poner entusiasmo en la selección de las exigencias pedagógicas y podrá añadir a las ganas de enseñar la satisfacción de saber, la curiosidad, la actitud investigadora sin oponerse a los contenidos escritos. En cuanto a la elección del contenido de enseñanza se someten a la siguiente prueba: Aquel contenido de temas que tienen dimensión humana a nivel mundial (por ejemplo Los Relatos del Antiguo Testamento o mitología americana. La transición entre la visión Ptolomeica y Copérnica del Mundo el Motivo del Fausto como una expresión válida del conocimiento humano, etc.). Aquellos temas que están ligados al pueblo (La Mitología nórdica, los mitos indios, los dichos locales, la descripción geográfica de los países, los cantos de los pueblos, las historias nacionales), de los cuales surgen problemas de actualidad (Emile Zolá: germinal; Charles Dickens: Oliver Twist; la cultura Biedermeier; el Movimiento del 68; Siegfried Lenz: El modelo; el Post Modernismo, etc.).

De esto resulta un marco de enseñanza más vital y que puede ser traspasado, ampliado y actualizado pero, en lo que respecta a lo humano, no se debería reducir ni amordazar bajo un gastado argumento de modernidad que a menudo tiende a proyectarse poco.

La pedagogía Waldorf y las formas de mediación pedagógicas logran una importante formación y perfeccionamiento pedagógico en los profesores.

Fundamentos Pedagógicos para el Segundo Septenio

El segundo septenio se inicia a los 7 años y abarca hasta los 14. En este septenio, los chicos exploran el mundo por segunda vez, pero en este caso, desde un nivel más consciente. Durante este período, de transición de la niñez a la adolescencia, las vivencias están cargadas de emocionalidad, de ésta, derivan cualidades ligadas al sentimiento, fantasía y emotividad. El propio pensar y la memoria evolucionan rápidamente, los sentimientos se interiorizan y se irradian en forma de imágenes intensamente vividas. Esas nuevas imágenes van a ir conformando y constituyendo el mundo interno del niño en su trayecto a la juventud. Las imágenes que construye en esta edad actúan de manera especial sobre la parte anímica y son las fuerzas que impulsan desde el interior para que se manifieste su propio yo. El niño requiere de imágenes para sentir que “El mundo es bello”; y, para sensacionar como evoluciona.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



Entre los siete y los nueve años el niño vive una transición, progresivamente empieza a mirar que el mundo es más objetivo, el mundo empieza a perder la magia (dejan de hablarle los animales, plantas y cosas). La realidad de los cuentos de hadas, leyendas y fábulas también pierde el encantamiento. El manantial mágico de donde bebía poco a poco se agota, a medida que llega a los nueve años, cuando llega empieza a experimentar un cierto vacío; en este momento la educación debe ayudar a interiorizar el mundo exterior pero dándole la oportunidad para impregnar las imágenes del mundo con su propia fantasía.

Durante este período, como estudiante él mismo evoluciona, en dirección a un pensar cada vez más abstracto, esta transformación se manifiesta a través de la comprensión y elaboración de conceptos y reglas que las va procesando paulatinamente. El sentimiento de lo bello debe ser cultivado mediante actividades artísticas y artesanales, es decir por el hacer.

Las facultades que deben desarrollarse, secuencial y pedagógicamente, en el segundo septenio son: hacer, sentir y pensar. Porque así la relativa pasividad del aprender será complementada por una actividad creativa. Las actividades del cuerpo y el esfuerzo mental cansan. La voluntad y el intelecto no pueden funcionar constantemente. La cabeza y los miembros tienen que descansar. Lo que nunca cesa ni descansa es el sistema rítmico, es decir la respiración y la circulación. La vida sentimental está ligada al sistema rítmico. Todo lo que se relaciona con los sentimientos es por lo tanto un excelente armonizador para las unilateralidades del trabajo mental y físico. La actividad artística regenera y desarrolla fuerzas anímicas vivas, que a su vez fecundan y armonizan las fuerzas vitales del organismo humano. Esta es la razón por la que la enseñanza debe ser aplicada como una terapia y el arte debe servir de instrumento para cultivar lo “bello” que esté dentro de la realidad de la vida práctica, porque de esta manera se ayuda para que el ser humano supere la época cultural que cansa, despoja y endurece al ser humano.

La pubertad es la manifestación de cierto grado de madurez anímica y desencadena en el cuerpo físico procesos íntimamente relacionados con la vida sentimental; es el despertar de la sexualidad; el joven se torna consciente de una parte de su organización física que hasta entonces solo era latente e inconsciente. Para favorecer un desarrollo adecuado de los procesos de la pubertad se ha de dar importancia al elemento artístico y anímico contenido en el tiempo y la precisión de la musicalidad, en su significado más amplio. El joven, en las vivencias de la música, ve reflejado el entusiasmo y la tristeza, los anhelos y las expectativas, es decir su sístole y su diástole que son esencialmente elementos musicales, encuentran su elemento armonizador ya que la adolescencia es una etapa evolutiva a la que le es inherente el ritmo.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



El elemento musical inherente del sistema rítmico del ser humano debe predominar durante la enseñanza en esta edad; eso se evidencia cuando vemos que el joven siente un placer innato por cantar y escuchar música. La regla de oro para educar durante el segundo septenio, es procurar trabajar a partir de la sensibilidad de los jóvenes apelando a su fantasía creadora para aumentar esas fuerzas con imágenes que las fecunden y eleven. Se debe proteger al joven contra el bombardeo de imágenes nocivas provenientes del entorno y sobre todo de la multimedia. En su lugar se los debe motivar para acercarse a la música, el canto, la dicción, la eurytmia, porque en estas actividades está contenido el elemento que necesitan en ésta edad.

Las materias o asignaturas preparadas para los estudiantes, deben acompañar el desarrollo orgánico de su cuerpo. Porque definitivamente inciden para un adecuado o inadecuado desarrollo; y, dependiendo de la etapa evolutiva, de los órganos internos o del sistema muscular (de nueve a once años) y sobre el sistema óseo (de once a catorce años) por ejemplo. Esto no quiere decir que las materias deban contener temas sobre esos sistemas, sino su estructuración ha de conllevar la sutileza para atender esos ritmos vitales y no forzarlos por desconocimiento, que es lo que regularmente sucede.

La capacidad de aprender y la memoria, en el segundo septenio, están en pleno desarrollo, en cambio que la capacidad para asimilar información razonar, necesitan que la mente humana esté configurada especialmente para ello, debiendo añadir que esa configuración en esta edad está muy ocupada en la construcción de la vida interna donde inicialmente hay un predominio de lo sentimental. Esto quiere decir que el aprender en esta etapa de la vida a de tomar en cuenta que todo razonamiento va a venir acompañado de razones sentimentales, que las actitudes van a estar permeadas de simpatía o antipatía, de admiración, de entusiasmo o de aburrimiento. Eso acontece porque los estudiantes están aprehendiendo el mundo desde una actitud “estética”. Es decir ellos están entendiendo al mundo no desde los conceptos sino a partir de la configuración de los fenómenos, sean estos naturales, sociales o tecnológicos.

Las diferentes materias del currículo y la metodología de su enseñanza son poderosas herramientas que facilitan a cada instante el desarrollo juvenil y la eclosión armónica de la personalidad. Para evitar la unilateralidad tendiente hacia un materialismo o hacia un idealismo y lograr el equilibrio entre ambos extremos, en el ámbito escolar se puede hacer un mayor o menor énfasis en determinadas materias. La geometría, la aritmética, el lenguaje y en general todas aquellas asignaturas que se ocupan de ideas abstractas favorecen la concientización. El diseño, la historia, la geografía, y las actividades artísticas tienden a incentivar una vida sentimental más realista.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



La transición de los nueve a los doce años, aproximadamente, es aquella en que las características del segundo septenio se manifiestan en su forma más pura. Niños y niñas son armónicos y saludables. A los once años y ocho meses de edad, aproximadamente, las primeras “sombras” aparecen, como anticipación de aquello que vendrá, de forma turbulenta, cuando comienza el tercer septenio. En esa edad los niños comienzan a cerrarse; Los primeros vestigios de una autoconciencia aparecen, sienten que “allá afuera” hay un mundo extraño, desconocido, hostil. Empieza una etapa de ensimismamiento que a veces viene acompañado de un sentimiento de soledad. Al mismo tiempo, especialmente en las niñas, nace una tendencia hostil hacia las amistades. Se producen manifestaciones vehementes de amor por las mascotas.

Antes de esta edad la historia y la geografía se enseñan basándose en anécdotas, sin visión de conjunto y sin sistematización. Después de los doce años, estas materias, deben sufrir un cambio, pueden ser expuestas en su coherencia y de acuerdo con principios y definiciones más intelectuales. A partir de los doce años se empieza descubrir el “esqueleto” de las ciencias, pues en esta edad el esqueleto del cuerpo se proyecta; los miembros se estiran, las proporciones armónicas desaparecen, los movimientos dejan de ser graciosos y se tornan angulosos y feos; el joven no sabe qué hacer con sus brazos y su andar pierde el ritmo natural. A partir de este momento el raciocinio propio comienza a potenciarse. El interés por el mundo se torna más objetivo. El intelecto pasa a ser capaz de captar leyes y abstracciones. Por eso en esa edad el currículo debe contener los primeros elementos de física, química y mineralogía, siempre con el pasaje lento de los fenómenos para las fórmulas y leyes abstractas.

La educación en el segundo septenio debe basarse sobre el principio de autoridad aceptada y fundamentada en la cariñosa admiración. Comenzando los doce años, el juicio propio del alumno despertará y en grado cada vez mayor, la autoridad será puesta a prueba y cuestionada primero inconscientemente, después abiertamente, hasta la crisis de la pubertad donde, de súbito, toda autoridad es constantemente desafiada y acaba desmoronándose. No se debe tener miedo de hacer uso de la autoridad ya que la individualidad del joven no está todavía bien asentada. Cuando no se cuenta con adultos que asuman esa función de autoridad, el joven frustrado en lo íntimo de su ser, buscará sus ideales y autoridad en los filmes, en los héroes de la televisión, o en amigos un poco mayores.

Así como la autoridad buena y responsable da seguridad al joven y lo marca para toda su vida futura, los anti - ideales dejarán una huella negativa indeleble en su personalidad pues anhela encontrar figuras humanas en las que se pueda apoyar. Si no lo logra, algo será definitivamente destruido en el alma del joven.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



El segundo septenio culmina con la etapa de la pubertad, que entraña una profunda transformación psíquica y mental, además de la madurez física que es apenas uno de sus manifestaciones. La actitud del amor por el mundo y de admiración por todo lo que es bello encuentra en esta edad el despertar de la conciencia que se tiene de su propio cuerpo. De esa unión resulta el amor físico, la concentración de todos los impulsos emocionales hacia otro ser humano. El amor entre los individuos de sexo opuesto es la expresión más bella de esa madurez. La sexualidad es apenas la proyección de esa situación en el plano corpóreo. El erotismo acompaña, como algo normal, la plenitud de los sentimientos entre dos individualidades. Si esa plenitud no existe, si la riqueza de la vida sentimental quedó atrofiada en el joven debido a una educación mal dirigida, entonces el erotismo irrumpe en ese vacío y asume una importancia enfermiza y anormal. Si la civilización circundante, enfatiza el sexo y estipula abiertamente la ecuación “Amor = Sexo” y su inverso, “Sexo = Amor”, se impulsa un proceso de animalización generalizada, donde los sentimientos se confundirán con la satisfacción o insatisfacción de instintos y apetitos, es decir será un triunfo de fuerzas adversas o contrarias a la esencia de los nobles ideales de los sentimientos humanos.

Fundamentos Pedagógicos para el Tercer Septenio

El tercer septenio está orientado hacia la búsqueda de lo verdadero por parte de los adolescentes, entre 14 y 21 años. Ellos empiezan a ejercitar un pensamiento autónomo, con el cual inician una comprensión, más consciente, de los hechos complejos del mundo. En esta etapa emerge la individualidad que existe dentro de cada ser. Esto es producto de la inteligencia que ha madurado, a partir del ejercitamiento de la voluntad y el sentir.

En esta etapa es cuando el yo se vuelve “autónomo”, siempre y cuando el desarrollo en la pubertad haya sido normal. Esa autonomía del yo incluye el pleno desarrollo de las facultades mentales y morales; sin esa autonomía no puede existir libertad de voluntad (libre albedrío) ni plena responsabilidad moral. El adolescente debería al final del tercer septenio, usar el pensar y el querer sin interferencia de motivaciones originadas en su egoísmo, emitir juicios objetivos y actuar según criterios éticos.

Generalmente, el desarrollo de la personalidad a después del nacimiento es igual en los dos sexos, pero en el tercer septenio aparece una diferencia: en el sexo femenino se acentúa la emotividad y en el masculino en la racionalidad. La joven se muestra más segura en su comportamiento exterior. El joven siente que le falta protección, sus problemas son más agudos, su yo débil se choca con el mundo; es inseguro; sus preguntas muchas veces inconscientes tienen un tinte más filosófico que sentimental, como no se siente comprendido se refugia dentro de sí, lleno de pudor y de miedo de que otros puedan penetrar en la intimidad de su soledad. Los jóvenes de ambos sexos son, en general, impertinentes y agresivos. En las jóvenes se denota

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



más una exuberancia emotiva; en los jóvenes una comprensión de su inseguridad; su mal comportamiento encubre una serie de problemas, frustraciones y dramas mucho más intensos que en las niñas. Para prevenir situaciones excesivas, conviene cultivar en la pre pubertad, en el caso de los jóvenes, el coraje, la sensación de la propia fuerza y en el caso de las jóvenes, la religiosidad y una moralidad basada en la pureza, pero sin caer en la falsa moralidad del siglo pasado. Los jóvenes de catorce a veintiún años aparentan frecuentemente un “empalidecer” psíquico, a pesar de su “machismo” exterior, mientras que las jóvenes, no obstante su aparente seguridad y vanidad, parecen ruborizarse interiormente - pequeñas sutilezas que facilitan la comprensión del comportamiento tan complejo y contradictorio de los adolescentes en esa fase.

El despertar del juicio propio conduce a un espíritu crítico carente de piedad. El adolescente quiere juzgar por sí mismo. Siente placer en poner en duda las opiniones de los otros y cuestionar sus motivos. Para los jóvenes es una desilusión constatar que sus padres y maestros no son, en realidad, lo que creían que fuese. Desean la honestidad y la verdad, aunque implique una pérdida de ilusiones humanas y de ideales. Quieren que el mundo sea verdadero. El principio pedagógico del tercer septenio es el reconocimiento de las reales cualidades del educador, y en particular de su capacidad intelectual e integridad moral.

El adolescente empieza a tener conciencia de su propio existir y vivencia en el mundo como algo diferente a sí mismo. La autoconciencia es una de las características más preponderantes del yo, y su conquista no está exenta de luchas, crisis o turbulencias, propias de la pubertad y de los años siguientes. Si la evolución, hasta ese momento, fue armoniosa, el adolescente vencerá esa crisis existencial, alcanzando el equilibrio entre el “adentro” y el “afuera”, entre el ensimismarse y la integración con el medio social. Lo más importante es que todo se procesa con la mayor lucidez y conciencia. En el adolescente de catorce años debe reinar el idealismo aunque consciente, el escogerá sus ideales de acuerdo con su personalidad, y hará un esfuerzo intenso y seguido para alcanzarlo.

El mundo se debe constituirse en una fuente de admiración y de enigmas. Nada peor que hacer nacer en la cabeza del joven la idea de que el mundo puede ser fácilmente conocido en su totalidad; que constituye apenas un mecanismo regido por leyes cuantitativas. La admiración y la veneración debería ser siempre sentimientos básicos en el alma de los adolescentes, sin falsos sentimentalismos los sentimientos deben nacer espontáneamente de un conocimiento de la realidad entera.

También deben conocer la existencia humana en sus aspectos prácticos; no solo la tecnología moderna, las ciencias exactas y humanas, sino principalmente la realidad

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



social y los problemas angustiantes de la humanidad, no en teoría si no a través de una participación activa.

Del discernimiento de la realidad debe nacer la necesidad de fijarse metas para su propia vida futura. El joven que se siente comprometido en un trabajo por el bien de la humanidad (J. Piaget, Francort 1974, PG. 3), dejará de ser introvertido y de sucumbir a la tendencia, propia de esa edad, de solo fijar la atención en los propios problemas personales y de desarrollar, en el mejor de los casos, un esteticismo sutil, pero profundamente antisocial.

Hoy en día, el erotismo y la agresividad (como muestras de poder) de los jóvenes son considerados no solo como los problemas fundamentales de la adolescencia sino como algo natural, inherente a la edad. Ni el erotismo desenfrenado, ni la agresividad de los jóvenes, pueden ser considerados como algo natural, inherente a esa edad; y todos los que hacen de esa interpretación una ciencia, o peor todavía, una filosofía de vida, distorsionan la verdad de una forma deplorable. El sexo y un cierto espíritu de crítica y de revuelta tienen su lugar en la evolución juvenil, pero la importancia que se les da en la actualidad y el casi culto que se le rinde, son las peores aberraciones de la psicología y de la sociología moderna. Solo una educación basada en el conocimiento de la naturaleza del hombre, como ser biológico-anímico-espiritual, es capaz de establecer valores criterios y técnicas para empezar a invertir la triste realidad en la que se desarrollan nuestros jóvenes.

Por esta razón la educación debe estar atenta para orientar estas inquietudes acerca de la vida. Para ello el profesor como elector, armonizador y mediador, en su modo de plantear el problema, puede y tiene que experimentar la investigación y la búsqueda de los jóvenes. No son los procesos, sino los resultados los que desarrollan su carácter y hacen que se desarrollen cada vez más.

De ahí que es imprescindible que en el currículo se entienda la compleja etapa de la adolescencia. Pero su particularidad no se puede comprender sin lo anterior porque el joven se manifiesta de forma espiritual y corporal como culmen de un dramático proceso fisiológico, y sin lo posterior porque luego se observa las repercusiones de este desarrollo. Rudolf Steiner concibe este proceso como un “nuevo tercer nacimiento”. (El primer nacimiento es nacimiento biológico; es decir, el comienzo de la vida. El segundo nacimiento es aquel donde la formación y transformación de los órganos infantiles acaban en una segunda dentición y está disponible la fuerza) de la memoria y la imaginación (véase R. Steiner, GA 9, GA)). Antes del tercer nacimiento se encuentran las sensaciones del origen de la vida espiritual. Estas obtienen un nuevo nivel de independencia. Lo interno se enfrenta a lo externo en una relación formativa.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



El conocimiento como se lo imagina el profesor debe avanzar con pasos firmes no como algo separado, sino que está al lado de la vida cotidiana. Se debe probar y ofrecer responsablemente las posibilidades que conllevan a una formación “aquí y ahora”. Así los jóvenes descubren todo lo que ofrece la pseudo-actualidad o lo espectacular. La búsqueda de la legitimidad y de la verdad concreta la búsqueda de los ideales irrechazables. Aquí el profesor debe posibilitar experiencias positivas en los jóvenes. Cuando esto no resulta, el joven no encuentra los fundamentos necesarios de su existencia, es decir: lo que a su “ser en el mundo” proporciona estabilidad y sentido. En la pubertad es cuando las metas empiezan a verse con mayor claridad. Por este motivo, a los jóvenes es conveniente ofrecer ofertas de aprendizaje prácticas y diferenciadas.

Idealmente, para los adolescentes, el término de la época escolar, no debería estar determinada por la culminación del bachillerato o de la escuela técnica superior; sino por un aprendizaje complementario, como por ejemplo carpintería, jardinería, electrónica, metalmecánica, costura o una instrucción social. La culminación esta propuesta pedagógica puede concretarse de manera práctica en la vigencia de los siguientes aspectos:

- Conocer la tierra y las obligaciones que ella impone
- Experimentar el mundo y nutrirse de la diversidad que ofrece
- Descubrir la propia individualidad

El asumir estos aspectos y darles vigencia en la cotidianidad es el logro que denota el énfasis que pone la educación para una mayor preparación para la vida (R. Steiner, GA, Pg. 45) porque el joven debe sentir que tiene libertad para aprender de forma libre pero responsable, a actuar con una personalidad individual en la sociedad y en las situaciones culturales de la época contribuir para el desarrollo futuro.

De manera práctica, en el quehacer educativo, esto significa que la enseñanza para los adolescentes deber privilegiar la capacidad intelectual, ésta unida con las fuerzas imaginativas y la formación del carácter. Este es el motivo por el cual las actividades artísticas y prácticas así como la enseñanza cognitiva, deben fusionarse entre ellas. La formación no se logra sólo a través de la capacidad intelectual, sino se trata de una práctica en conjunto. La enseñanza no debe circunscribirse solamente a los conceptos teóricos, sino éstos en lo que concierne al ser humano. El profesor y sus estudiantes pueden sentirse afortunados cuando, el primero, logra desarrollar e incentivar de igual medida el intelecto los sentimientos y la voluntad. El efecto que esto produce en los estudiantes es que no rechazan los desafíos que la vida depara, no se resignan en medio de una crisis, sino que ayudan a crear el sentido, a encontrar nuevos cambios y a comportarse de forma independiente en la vida.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



Por su parte el profesor, para lograr incentivar en sus estudiantes los tres aspectos mencionados, a de profundizar y comprender las leyes de la evolución, desde le punto de vista de la antroposofía; debe desarrollar la capacidad de observación para poder “leer” el currículo que el ser humano “estudiante” tiene satisfacer sus necesidades vitales. El profesor a de comprender que el aspecto psicológico y espiritual durante del joven son como las letras, que esperan poder juntarse unas con otras para llegar a tener sentido. Cuando el poder “leer la naturaleza humana” (R: Steiner, TB 658, Pg. 100) conlleva a tomar acciones pedagógicas que las personas demandan con respecto a su forma de ser, el profesor adquiere una competencia pedagógica... el profesor puede asumir esta responsabilidad pedagógica... la práctica de la vida se vuelve antropológica pero solo de forma particular en el profesor. Para él, el plan enseñanza no es una disposición que tenga que cumplir. El plan de enseñanza para el desarrollo en una determinada edad (E.M. Kranich, Weinheim 1990, Pg. 98).

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



5. PERFILES EDUCATIVOS

En la CENIP laboran diferentes personas todas vinculadas con el quehacer educativo, trabajando en conjunto para lograr el aprendizaje y formación de los estudiantes. Estas personas (estudiantes, docentes, madres, padres o representantes; personal administrativo y de apoyo; voluntarios, amigos y colaboradores); además de tener un perfil particular de acuerdo a las funciones que desempeña, es importante que se ajuste a un perfil institucional, que responda a principios como:

Respeto

- Trata a todas las personas con fórmulas sociales adecuadas (amabilidad, cortesía, delicadeza).
- Identifica a sus compañeros por su nombre y permite que los demás lo hagan.
- Trata con cordialidad y cuida la dignidad de todas las personas.
- Utiliza vocabulario adecuado para relacionarse con sus pares, miembros de la CENIP y personas ajenas a la institución.
- Colabora con el cuidado, aseo y buen uso de los bienes, servicios y espacios de la institución.
- Asiste y contribuye en las actividades cotidianas y festivas o especiales de manera pro-activa.
- Asume y propende a ejecutar y respetar los acuerdos y compromisos, individuales y grupales de la CENIP.

Tolerancia

- Desarrolla mecanismos de diálogo para resolver diferencias y particularidades con los compañeros, madres, padres y demás personas que interactúan en la comunidad educativa.
- Respeta opiniones diferentes a la propia y acepta que sus compañeros tengan opiniones, creencias, actitudes y hábitos diferentes a los suyos.
- Comprensivo, solidario y recíproco con sus compañeros, en especial con los que tienen algún tipo de discapacidad o necesidad especial, sea a nivel educativo y/o de estabilidad emocional.
- Flexible y colaborador ante cambios, nuevas propuestas y/o cuando es necesario establecer nuevos consensos.

Responsabilidad

- Cumple con las tareas y responsabilidades propias de su rol dentro de la institución.
- Colabora con la organización y el ornato de la CENIP.
- Cumple todas las actividades propias de su rol.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



- Asume su participación en situaciones en las que se ha visto involucrado.
- Participa y promueve campañas para conservar los espacios, bienes, materiales e instrumentos de la institución.
- Participa en el cuidado del entorno y medio ambiente.

Puntualidad

- Asiste puntualmente a sus labores, según el horario.
- Es puntual en las actividades asumidas o en aquellas que lo involucran.
- Cumple con el horario diario y de eventos programados.
- Asiste regularmente a sus ejecutar sus responsabilidades.
- Cumple en el tiempo establecido con las responsabilidades y tareas asignadas.

Solidaria

- Colabora por iniciativa propia y de manera altruista en diversas situaciones con sus compañeros y personas que interactúan en la CENIP.
- Se muestra solidario con compañeros sobre todo cuando ellos están en una situación de desventaja.
- Propicia un ambiente acogedor y fraterno en el trato con sus compañeros.

Honradez

- Asume responsablemente sus actos cuando ha transgredido las normas de convivencia.
- Las tareas diarias, las evaluaciones y trabajos de investigación o proyectos los ejecuta con un gran sentido de honestidad.
- Muestra respeto hacia las pertenencias ajenas.

Justicia

- Colabora o lidera el establecimiento de acuerdos y los cumple de manera equitativa con los miembros de la CENIP.
- Se preocupa por establecer los hechos para esclarecer la verdad en beneficio de la colectividad.

5.4. PERFILES

5.4.1. Del o la estudiante:

Los(as) estudiantes de la CENIP, al término de su formación en la Educación General Básica (EGB) deberán alcanzar los siguientes rasgos fundamentales:

- Seguros, libres y espontáneos.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



- Pone en práctica la norma de “no agredir al otro de ninguna manera”; y, “los grandes cuidan a los pequeños”
- Con capacidad para proponer, participar y actuar con criterio propio y de forma activa en las diversas situaciones de la vida cotidiana.
- Comprometido con valores éticos, morales y cívicos.
- Autónomo, responsable, solidario, respetuoso.
- Creativo e imaginativo.
- Cuando solicita ayuda o asistencia usa fórmulas sociales tales como por favor, gracias, entre otros.
- Capaz de romper con lo rutinario.
- Que tenga y demuestre actitudes de liderazgo, acorde con su edad.
- Afectivo y fraterno.
- Con autocontrol y dominio de sí mismo.
- Que demuestre un alto nivel en el desarrollo intelectual (académico), sicomotor, espiritual, socio-deportivo y comportamental.

5.4.2. Del o de la docente

El (la) docente que labora en la CENIP ha de esforzarse por lograr las siguientes cualidades y actitudes:

- Ser responsable y respetuoso.
- Comprometido con la formación y la autoformación.
- Innovador en su ejercicio pedagógico, metodológico y didáctico.
- Con dominio de procesos, técnicas activas, participativas y grupales de aprendizaje y de herramientas e instrumentos de evaluación.
- Solidario, amigo, tolerante, abierto al diálogo.
- Creativo, con capacidad de liderazgo.
- Con actitud democrática.
- Con disposición al trabajo en equipo.
- Sensible a los cambios sociales.
- Con actitud favorable frente a las necesidades y derechos humanos.
- Con equilibrio emocional.
- Tener una formación humana íntegra y nivel académico de calidad y excelencia.
- Orientador y mediador de aprendizajes.
- Conocedor de la cultura y de sus diversas manifestaciones.

5.4.3. Perfil del o de la Docente y Directivo

El (la) docente que labora en la CENIP ha de esforzarse por lograr las siguientes cualidades y actitudes:

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



- Ser responsable y respetuoso.
- Comprometido con la formación y la autoformación.
- Innovador en su ejercicio pedagógico, metodológico y didáctico.
- Con dominio de procesos, técnicas activas, participativas y grupales de aprendizaje y de herramientas e instrumentos de evaluación.
- Solidario, amigo, tolerante, abierto al diálogo.
- Creativo, con capacidad de liderazgo.
- Con actitud democrática.
- Con disposición al trabajo en equipo.
- Sensible a los cambios sociales.
- Con actitud favorable frente a las necesidades y derechos humanos.
- Con equilibrio emocional.
- Tener una formación humana íntegra y nivel académico de calidad y excelencia.
- Orientador y mediador de aprendizajes.
- Conocedor de la cultura y de sus diversas manifestaciones.

5.4.4. De padres y madres de familia:

Los padres y madres de familia que participan en la CENIP se enmarcan dentro de los siguientes parámetros:

- Conscientes de la responsabilidad frente a la Escuela y a sus hijos(as).
- Colaboradores(as) y comprometidos(as) con la propuesta pedagógica.
- Dispuestos al trabajo conjunto.
- Con espíritu crítico frente a lo positivo y negativo.
- Entusiastas y participativos.
- Convencidos del trabajo positivo que realiza la Institución.
- Abiertos al diálogos y actitud positiva para resolver conflictos.
- Solidarios y recíprocos

5.4.5. De personal administrativo, de apoyo y voluntariado:

El Personal de Apoyo Educativo (PAE) no docente, que labora o que participan en la CENIP se enmarcan dentro de los siguientes parámetros:

El PAE es fundamental en el quehacer educativo. Estas personas apoyan la enseñanza y garantizan un ambiente e instalaciones educativas confortables y seguras. Trabajan asimismo en estrecha colaboración con los docentes, los directivos de la escuela y demás colaboradores para garantizar una educación de calidez para todos los estudiantes; por eso ellos debe ajustarse al siguiente perfil:

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



- Revisan y realizan mantenimiento antes de iniciar labores.
- Ejecutan la planificación diaria e informan de las actividades y novedades.
- Contribuyen a la distribución y buen uso de los suministros o recursos de la institución.
- Organizan y mantienen la documentación de forma diaria
- Coordinan con las personas involucradas la recolección de la información y documentos necesarios para la elaboración de los reportes necesarios para los estudiantes.
- Elaboran comunicados e informes internos según los requerimientos.
- Asisten con la información oportuna o reportes que facilitan la toma de decisiones.
- Realizan la limpieza total de la cocina e instalaciones antes de empezar una nueva jornada.
- Llevan el control del uso de su materia prima y de los desperdicios.
- Diseñan y ejecutan investigaciones referentes a sus campos de acción.
- Participan en talleres formativos e informativos sobre temáticas pertinentes a la educación.
- Previenen la aparición de situaciones de riesgo o problemáticas sociales.
- Promueven la integración grupal.
- Mantienen actualizados los documentos o expedientes de su área de desempeño.
- Elaboran reportes o informes cada vez que se considere necesario.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



6. BIBLIOGRAFÍA E INFOGRAFÍA

ABE, Jair. Hemisferio Do sol, ECA/CJE/CNPq, Sao Paulo 1993

ALVES, Rubem. A alegria de encinar, Editora limitada ARS POETICA, Impreso en Brasil, 1994.

PERETTI, Andre de. Las Contradicciones de la Cultura y de la pedagogía, Ediciones STVDIVM, Madrid, 1997.

BETANCOURT. Marcia. El Lenguaje Infantil, Instituto Cubano del Libro, Editorial Científico Técnica, Ciudad de la Habana 1997.

C.Engler–Faye. El misterio de los Temperamentos, selección de textos de Rudolf Steiner, Editorial antropológica, Buenos Aires, primera edición. 1966.

CARLGEN, Franz. Una educación hacia la libertad, Editorial Rudolf Steiner, Madrid, 1989.

CARDENAS y BELTRÁN. Introducción a la semiótica, Universidad Santo Tomás, Bogotá, segunda edición, 1990.

CASSIRER, Ernest. Una Clave de la Naturaleza del Hombre: El Símbolo, En Antropología filosófica, Fondo de Cultura económica, México, 19776.

DALLERA, Alfredo. Compilado por Lucía Herrera, edición no comercial, impreso en Quito, 1996.

GARAGALZA, Luis. El Símbolo, en la interpretación de los Símbolos, Editorial Anthropos, España, 1990.

GUERRERO, Patricio. “Notas para la aproximación al concepto de cultura”, en De la protesta a la propuesta, U.P.S. ABYA YALA, Quito, 1997

GUTIERREZ, Francisco. Método Práctico de educación liberadora, Editorial Marsiega, Madrid, 1978.

HARPER, Babette y otros. Cuidado Escola!, Editorial Brasileira, Sao Paulo, SP, 1994 33ava, edición.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Para el periodo 2027 - 2031



KLUCKHON, Clyde y otros. La Personalidad en la Naturaleza, la Sociedad y la Cultura, Ediciones Grijalvo, Barcelona, Buenos Aires, México, 1977, cuarta ed.

LAHAYE Beverly. El Temperamento de su hijo, Editorial Betania, Printed in USA, 1979.

MO SUNG, Jung. Desejo Mercado e Religion, Editora Vozes, Petrópolis, 1998.

NICOLA, Abbgano. Diccionario de filosofía, Edición Revolucionaria, La habana, 1966.

RESTREPO, Carlos. El derecho a la ternura, Arango Editores, Bogotá, 1994.

RESTREPO, Carlos. La trampa de la razón, Arango Editores, Bogotá, 1993.

RIVADENEIRA, Víctor H. La medicina del QYOM, Quito, 2000.

RUDOLF, Lanz. A Pedagogía Waldorf, Summus Editorial, Impreso no Brasil, 1988

RUDOLF, Lanz. Nociones Básicas de antroposofía, Editorial Antroposófica, Sao Paulo, SP, 1995.

RUDOLF, Steiner. La Educación del Niño desde el punto de Vista de la Antroposofía, editorial Rudolf Steiner, Madrid, 1991.

RUDOLF, Steiner. Antropología General, el estudio del Hombre como base de la Pedagogía, Editorial Waldorf, México DF. 1973. tercera edición.

RUDOLF, Steiner. Teosofía, Biblioteca Antroposófica, Buenos Aires, 1977.

STEINER, Rudolf. El Ministerio de los Temperamentos, Editorial Antroposófica, Buenos Aires, 1966.

STRECK, Danilo. Corrientes Pedagógicas, editora Vozes - CELADEC, Pertrópolis, 1994.

SUARES, Angel E. Manual Psicológico para renacer a la vida conciente "El Camino Directo.

W. BrugueDiccionario Filosófico, Editorial HERDER, Madrid,1994.